



FINANCIAMIENTO DEL SECTOR EDUCACIÓN EN BOLIVIA

2011 - 2013



**FINANCIAMIENTO DEL
SECTOR EDUCACIÓN EN BOLIVIA**

2011 - 2013

Fundación Jubileo
Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación

Marco institucional

Fundación de Productores en Artes "COMPA"

Responsables de la Investigación:

María del Carmen Inch Sainz • René Martínez Céspedes

Equipo de Trabajo:

V. Beatriz Pérez Sandóval • Anelise Solares López

Corrección de estilo y edición

Rosario Anze • Jorge Jiménez Jemio
2014

Esta publicación forma parte de un proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de la "Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación" y no refleja necesariamente la opinión de AECID.

La Paz, Bolivia

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	9
1. MARCO NORMATIVO – SECTOR EDUCACIÓN	11
1.1. Normativa nacional actual	11
1.1.1. Sobre derechos, deberes y garantías	11
1.1.2. La Educación como prioridad de gasto	11
1.1.3. Competencias y financiamiento de la educación	12
1.1.4. Destino de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)	13
1.1.5. Recursos HIPC II Diálogo 2000	13
1.1.6. Otros sobre el gasto en educación	13
1.1.7. Sobre la Educación Superior	14
1.1.8. Principales conclusiones con relación al financiamiento y gasto del sector de acuerdo con el marco normativo nacional	14
2. ¿CÓMO SE DEFINE/ELABORA EL PRESUPUESTO DEL SECTOR EDUCACIÓN?	15
3. FINANCIAMIENTO Y GASTO DEL SECTOR EDUCACIÓN	17
3.1. Metodología	17
3.2. Gasto público del sector educación como porcentaje del PIB	19
3.3. Presupuesto del sector educación 2011–2013	20
3.3.1. Financiamiento del sector educación	20
3.3.2. Presupuesto del sector educación por tipo de gasto	22
3.3.3. Presupuesto del sector educación por nivel institucional	22
3.3.4. Presupuesto del sector educación por concepto de gasto o destino	25
3.3.4.1. Presupuesto del sector educación por concepto de gasto o destino con universidades	25
3.3.4.2. Presupuesto del sector educación por concepto de gasto o destino sin universidades	28
3.3.5. Presupuesto por niveles educativos	31
4. PRESUPUESTO DEL SECTOR EDUCACIÓN POR NIVEL DE GOBIERNO	33
4.1. Nivel Central	33
4.2. Gobiernos Departamentales	38
4.3. Gobiernos Municipales	43
5. PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL SECTOR EDUCACIÓN POR DEPARTAMENTO	49
5.1. Presupuesto municipal del sector educación por departamento	49
5.1.1. Municipalidades de Chuquisaca	49
5.1.2. Municipalidades de La Paz	50
5.1.3. Municipalidades de Cochabamba	51
5.1.4. Municipalidades de Oruro	52
5.1.5. Municipalidades de Potosí	53
5.1.6. Municipalidades de Tarija	54
5.1.7. Municipalidades de Santa Cruz	55
5.1.8. Municipalidades de Beni	56
5.1.9. Municipalidades de Pando	57
5.2. Presupuesto de educación, por departamento	58
5.3. Presupuesto del sector educación por habitante	60
6. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR EDUCACIÓN	63
7. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES	65
ANEXOS	67

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1.	Gasto del Gobierno General por sectores 2011	19
Gráfico N° 2.	Origen del financiamiento del sector educación 2011 – 2013	20
Gráfico N° 3.	Fuentes de financiamiento del sector educación 2011	21
Gráfico N° 4.	Fuentes de financiamiento del sector educación 2012	21
Gráfico N° 5.	Fuentes del financiamiento del sector educación 2013	21
Gráfico N° 6.	Gasto público total del sector educación por tipo de gasto de los presupuestos 2011–2013	22
Gráfico N° 7.	Presupuesto del sector educación por nivel institucional 2011 – 2013 (En porcentaje).....	23
Gráfico N° 8.	Total General, Gasto corriente, inversión y otros 2011 (En porcentaje)	25
Gráfico N° 9.	Total General, Gasto corriente, inversión y otros 2012 (En porcentaje)	25
Gráfico N° 10.	Total General, Gasto corriente, inversión y otros 2013 (En porcentaje)	25
Gráfico N° 11.	Gasto corriente y otros 2011 (En porcentaje)	26
Gráfico N° 12.	Gasto corriente y otros 2012 (En porcentaje)	26
Gráfico N° 13.	Gasto corriente y otros 2013 (En porcentaje)	26
Gráfico N° 14.	Inversión 2011 (En porcentaje)	27
Gráfico N° 15.	Inversión 2012 (En porcentaje)	27
Gráfico N° 16.	Inversión 2013 (En porcentaje)	27
Gráfico N° 17.	Total General, gasto corriente e inversión sin universidades 2011 (En porcentaje).....	28
Gráfico N° 18.	Total General, gasto corriente e inversión sin universidades 2012 (En porcentaje).....	28
Gráfico N° 19.	Total General, gasto corriente e inversión sin universidades 2013 (En porcentaje).....	28
Gráfico N° 20.	Total General, gasto corriente sin universidades 2011 (En porcentaje)	29
Gráfico N° 21.	Total General, gasto corriente sin universidades 2012 (En porcentaje)	29
Gráfico N° 22.	Total General, gasto corriente sin universidades 2013 (En porcentaje)	29
Gráfico N° 23.	Total General, inversión sin universidades 2011 (En porcentaje)	30
Gráfico N° 24.	Total General, inversión sin universidades 2012 (En porcentaje)	30
Gráfico N° 25.	Total General, inversión sin universidades 2013 (En porcentaje)	30
Gráfico N° 26.	Presupuesto por niveles educativos correspondiente a Ítems de Maestros/as y Administrativos 2011 – 2013 (En porcentaje)	31
Gráfico N° 27.	Presupuesto del Sector Educación por Tipo de Gasto del Nivel Central 2011 – 2013 (En porcentaje)	33
Gráfico N° 28.	Total General, gasto corriente e inversión del Nivel Central 2011 (En porcentaje)	35
Gráfico N° 29.	Total General, gasto corriente e inversión del Nivel Central 2012 (En porcentaje)	35
Gráfico N° 30.	Total General, gasto corriente e inversión del Nivel Central 2013 (En porcentaje)	35
Gráfico N° 31.	Gasto corriente del Nivel Central 2011 (En porcentaje)	36
Gráfico N° 32.	Gasto corriente del Nivel Central 2012 (En porcentaje)	36
Gráfico N° 33.	Gasto corriente del Nivel Central 2013 (En porcentaje)	36
Gráfico N° 34.	Inversión del Nivel Central 2011 (En porcentaje)	37
Gráfico N° 35.	Inversión del Nivel Central 2012 (En porcentaje)	37
Gráfico N° 36.	Inversión del Nivel Central 2013 (En porcentaje)	37
Gráfico N° 37.	Presupuesto del sector educación por tipo de gasto 2011-2013	38
Gráfico N° 38.	Total gasto corriente e inversión de gobiernos departamentales 2011 (En porcentaje).....	40
Gráfico N° 39.	Total gasto corriente e inversión de gobiernos departamentales 2012 (En porcentaje).....	40
Gráfico N° 40.	Total gasto corriente e Inversión de gobiernos departamentales 2013 (En porcentaje).....	40
Gráfico N° 41.	Gasto corriente de gobiernos departamentales 2011 (En porcentaje).....	41
Gráfico N° 42.	Gasto corriente de gobiernos departamentales 2012 (En porcentaje).....	41
Gráfico N° 43.	Gasto corriente de gobiernos departamentales 2013 (En porcentaje).....	41
Gráfico N° 44.	Inversión de gobiernos departamentales 2011 (En porcentaje).....	42
Gráfico N° 45.	Inversión de gobiernos departamentales 2012 (En porcentaje).....	42
Gráfico N° 46.	Inversión de gobiernos departamentales 2013 (En porcentaje).....	42
Gráfico N° 47.	Presupuesto del sector educación por tipo de gasto de gobiernos municipales 2011 – 2013	43

Gráfico N° 48.	Total gasto corriente e inversión de gobiernos municipales 2011 (En porcentaje)	45
Gráfico N° 49.	Total gasto corriente e inversión de gobiernos municipales 2012 (En porcentaje)	45
Gráfico N° 50.	Total gasto corriente e inversión de gobiernos municipales 2013 (En porcentaje)	45
Gráfico N° 51.	Gasto corriente de gobiernos municipales 2011 (En porcentaje)	46
Gráfico N° 52.	Gasto corriente de gobiernos municipales 2012 (En porcentaje)	46
Gráfico N° 53.	Gasto corriente de gobiernos municipales 2013 (En porcentaje)	46
Gráfico N° 54.	Inversión de gobiernos municipales 2011 (En porcentaje)	47
Gráfico N° 55.	Inversión de gobiernos municipales 2012 (En porcentaje)	47
Gráfico N° 56.	Inversión de gobiernos municipales 2013 (En porcentaje)	47
Gráfico N° 57.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Chuquisaca 2011 (En porcentaje).....	49
Gráfico N° 58.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Chuquisaca 2012 (En porcentaje).....	49
Gráfico N° 59.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Chuquisaca 2013 (En porcentaje).....	49
Gráfico N° 60.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de La Paz 2011 (En porcentaje).....	50
Gráfico N° 61.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de La Paz 2012 (En porcentaje).....	50
Gráfico N° 62.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de La Paz 2013 (En porcentaje).....	50
Gráfico N° 63.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Cochabamba 2011 (En porcentaje)	51
Gráfico N° 64.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Cochabamba 2012 (En porcentaje)	51
Gráfico N° 65.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Cochabamba 2013 (En porcentaje)	51
Gráfico N° 66.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Oruro 2011 (En porcentaje).....	52
Gráfico N° 67.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Oruro 2012 (En porcentaje).....	52
Gráfico N° 68.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Oruro 2013 (En porcentaje).....	52
Gráfico N° 69.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Potosí 2011 (En porcentaje)	53
Gráfico N° 70.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Potosí 2012 (En porcentaje)	53
Gráfico N° 71.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Potosí 2013 (En porcentaje)	53
Gráfico N° 72.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Tarija 2011 (En porcentaje).....	54
Gráfico N° 73.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Tarija 2012 (En porcentaje).....	54
Gráfico N° 74.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Tarija 2013 (En porcentaje).....	54
Gráfico N° 75.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Santa Cruz 2011 (En porcentaje).....	55
Gráfico N° 76.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Santa Cruz 2012 (En porcentaje).....	55
Gráfico N° 77.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Santa Cruz 2013 (En porcentaje).....	55
Gráfico N° 78.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Beni 2011 (En porcentaje).....	56
Gráfico N° 79.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Beni 2012 (En porcentaje).....	56
Gráfico N° 80.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Beni 2013 (En porcentaje).....	56
Gráfico N° 81.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Pando 2011 (En porcentaje).....	57
Gráfico N° 82.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Pando 2012 (En porcentaje).....	57
Gráfico N° 83.	Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Pando 2013 (En porcentaje).....	57
Gráfico N° 84.	Presupuesto del sector educación por departamento, por habitante, con universidades 2013	60
Gráfico N° 85.	Presupuesto del sector educación por departamento, por habitante, sin universidades 2013.....	60
Gráfico N° 86.	Presupuesto por departamento, por habitante, sólo recursos del TGN para ítems de maestros y administrativos 2013	61

Índice de Tablas

Tabla N° 1.	Sector educación en relación al PIB (Datos del Presupuesto)	19
Tabla N° 2.	Presupuesto total del sector educación 2011 por nivel de gobierno, Financiamiento y tipo de gasto (En millones de Bs).....	23
Tabla N° 3.	Presupuesto total del sector educación 2012 por nivel de gobierno, Financiamiento y tipo de gasto (En millones de Bs).....	24
Tabla N° 4.	Presupuesto total del sector educación 2013 por nivel de gobierno, Financiamiento y tipo de gasto (En millones de Bs).....	24
Tabla N° 5.	Nivel Central por financiamiento 2011 (En millones de Bs)	34
Tabla N° 6.	Nivel Central por financiamiento 2012 (En millones de Bs)	34
Tabla N° 7.	Nivel Central por financiamiento 2013 (En millones de Bs)	34
Tabla N° 8.	Gobiernos departamentales por financiamiento 2011 (Millones de Bs).....	38
Tabla N° 9.	Gobiernos departamentales por financiamiento 2012 (Millones de Bs).....	39
Tabla N° 10.	Gobiernos departamentales por financiamiento 2013 (Millones de Bs).....	39
Tabla N° 11.	Gobiernos municipales por financiamiento 2011 (En millones de Bs).....	44
Tabla N° 12.	Gobiernos municipales por financiamiento 2012 (En millones de Bs).....	44
Tabla N° 13.	Gobiernos municipales por financiamiento 2013 (En millones de Bs).....	44
Tabla N° 14.	Presupuesto del sector educación por departamento 2011 (En millones de Bs).....	58
Tabla N° 15.	Presupuesto del sector educación por departamento 2012 (En millones de Bs).....	59
Tabla N° 16.	Presupuesto del sector educación por departamento 2013 (En millones de Bs).....	59
Tabla N° 17.	Evolución del presupuesto de educación (Sólo ítems, administración e inversión) En comparación con otros sectores (En millones de Bs)	63

PRESENTACIÓN

La Fundación Jubileo y la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación tienen el agrado de presentar el “Estudio de Financiación del Sector de Educación” desarrollado en profundidad durante las gestiones 2013-2014, que fue posible llevar adelante a través de una alianza estratégica y solidaria entre ambas instituciones. La especialización y el amplio conocimiento logrado por la Fundación Jubileo en los campos económico, político y social han hecho posible el propósito de aportar con información sobre los recursos públicos que se asignan al sector de educación, toda vez que el estudio expone el Presupuesto General del Estado 2011- 2013 en sus diferentes niveles de gobiernos, que tienen la responsabilidad concurrente de la educación pública.

Asimismo, identifica las fuentes de financiamiento y el destino de estos recursos, de manera que sea un insumo importante en el análisis social y el desarrollo de acciones de incidencia en materia de políticas educativas, así como precisar las tendencias que presenta la evolución del financiamiento y las prioridades asumidas, más aún considerando que Bolivia, en el contexto de la región Latinoamericana se encuentra entre los países que registran tendencias ascendentes en el Producto Interno Bruto, y en los últimos cinco años la inversión pública en el país se ha triplicado.

Este estudio tiene como fuente primaria de información el Presupuesto General del Estado (PGE) de las gestiones 2011, 2012, 2013, que se encuentra expresado en bolivianos e incluye a todas las instituciones públicas que intervienen en el sector y que destinan recursos para la educación. Cabe destacar que se utilizaron datos del presupuesto por ser la única fuente completa y de acceso público, que cuenta este estudio ya que no se tiene acceso a información desagregada por sectores, acerca de la ejecución que realiza el Estado.

El documento desarrolla siete acápite, los mismos que arriban a importantes hallazgos y conclusiones, que tienen que ver con la evolución del presupuesto del sector de Educación; del mismo modo procesa información en relación con otros sectores; devela que ha logrado mejoras significativas en la asignación de recursos en los últimos años a educación en relación al PIB, pues el porcentaje para el año 2013, incluyendo universidades, alcanza al 7,6%. El planteamiento de la educación como prioridad del Estado, es otra constatación y está incluida en la Constitución Política del país.

En cuanto a las fuentes de financiamiento se puede precisar que la mayor parte proviene de los Impuestos Directos a los Hidrocarburos (IDH), que son fuentes no renovables y que conviene tomar en cuenta, para buscar asignaciones directas del Tesoro General de la Nación. Respecto a los gobiernos Departamentales se puede decir que en gestiones anteriores (2011) la inversión se encontraba focalizada en infraestructura educativa, esta tendencia dio un giro interesante ya que para el año 2013, la inversión se concentra en institutos técnicos y tecnológicos, alcanzando al 39%. En los municipios, llama la atención la reducción del gasto corriente en alimentación y desayuno escolar. En términos de inversión se nota un leve ascenso que se asigna a infraestructura educativa.

Este estudio se destaca por haber sido compartido en espacios públicos de la sociedad civil en el proceso de investigación y recupera los aportes y observaciones emitidas en estas instancias. Del mismo modo, se logró analizar con un equipo técnico del Ministerio de Educación, considerándose sus aportes que retroalimentaron la elaboración de este informe; ponderamos esta apertura y actitud positiva al diálogo.

La información que contiene este documento es una contribución para profundizar en la toma de decisiones y en el análisis educativo, por ello, nos complace poner a consideración de todas y todos ustedes.

V. Beatriz Pérez S.
Directora Ejecutiva
Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación



INTRODUCCIÓN

Los últimos años, Bolivia ha atravesado por diferentes transformaciones en el marco de la nueva Constitución Política del Estado y por un periodo bastante favorable desde el punto de vista económico, principalmente, como efecto de los cuantiosos ingresos provenientes del sector hidrocarburos.

Los diferentes niveles de gobierno han contado con mayores recursos para sus gastos e inversiones, registrándose, incluso, millonarios saldos en cuentas bancarias de presupuestos públicos sin ejecutar.

La mayor disponibilidad de recursos ha permitido que diferentes sectores como educación, salud, defensa, policía, caminos y otros, que dependen del gasto público, hayan mejorado sus condiciones. La inversión pública se ha triplicado en cinco años.

En este escenario, la nueva Constitución determina las competencias de los diferentes niveles de gobierno y establece como una de las prioridades de gasto al sector educación. Asimismo, define la autonomía de los gobiernos subnacionales que deciden el uso de sus recursos.

Bajo este contexto, la educación en Bolivia también ha atravesado por reformas como la Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” N° 070, vigente desde el 20 de diciembre de 2010.

La Ley contempla un sistema de educación dividido en subsistemas, entre los cuales está el Subsistema Regular que comprende el nivel inicial, primario y secundario, hasta el bachillerato; Subsistema de Educación Alternativa y Especial y Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional, que alcanza tanto la formación de maestras y maestros, como la formación técnica y tecnológica, formación artística y formación universitaria.

Este documento presenta un análisis del presupuesto del sector educación de los años 2011 – 2013 de los diferentes niveles de gobierno, las fuentes de financiamiento y el destino específico de estos recursos dentro del sector.

El objetivo del presente documento es: aportar con información del sector educación desde el punto de vista de los recursos públicos que se asignan, para que la misma sea contrastada y sirva como insumo para la discusión en relación a las necesidades del sector, los desafíos y otros aspectos cualitativos. Tiene por finalidad obtener resultados que se constituyen en la base para posteriores análisis del sector y el desarrollo de acciones y conocimientos que aporten a superar la realidad inicial.

Otra de las finalidades del documento es realizar una comparación e identificar la evolución específica del sector educación de los años 2011 - 2013.

En una primera parte se resumen las disposiciones legales que actualmente rigen para el sector educación, relacionadas con su financiamiento, luego se describe el proceso de asignación y elaboración del presupuesto del sector educación; posteriormente, se presentan los datos del presupuesto educativo de los diferentes niveles de gobierno y, finalmente, los principales hallazgos y conclusiones.



1. MARCO NORMATIVO SECTOR EDUCACIÓN

1.1. Normativa nacional actual

Habiendo atravesado Bolivia por un proceso Constituyente, se está replanteando el marco legal para diferentes ámbitos y sectores, como es el caso de la Educación. Actualmente, la Constitución Política del Estado, la Ley Marco de Autonomías, la Ley de Educación y otras contienen disposiciones legales con relación al sector:

1.1.1. Sobre derechos, deberes y garantías

- Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, **gratuita**, integral e intercultural, sin discriminación (Artículo 17 CPE).
- Son fines y funciones esenciales del Estado... garantizar el acceso de las personas a la educación (...) (Artículo 9 CPE).
- El Estado **garantizará el acceso a la educación** y la permanencia de todas las ciudadanas y los ciudadanos en condiciones de plena igualdad. (Artículo **82 CPE**)
- El Estado y la sociedad tienen el deber de erradicar el analfabetismo a través de programas acordes con la realidad cultural y lingüística de la población (Artículo 84 CPE).
- La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad (Artículo **78 CPE**).
- La educación fiscal es gratuita en todos sus niveles hasta el superior (Artículo **81 CPE**).

1.1.2. La Educación como prioridad de gasto

- El Estado tiene como máximo valor al ser humano y asegurará el desarrollo mediante la redistribución equitativa de los excedentes económicos en políticas sociales, de salud, **educación**, cultura, y en la reinversión en desarrollo económico productivo (**Artículo 306 CPE, Organización Económica del Estado**).
- La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla (**Artículo 77 CPE**) (lo mismo se establece para el derecho a la salud en el artículo 37).
- La determinación del gasto y de la inversión pública tendrá lugar por medio de mecanismos de participación ciudadana y de planificación técnica y ejecutiva estatal. Las asignaciones atenderán especialmente a la **educación**, la salud, la alimentación, la vivienda y el desarrollo productivo (**Artículo 321 CPE**).

1.1.3. Competencias y financiamiento de la educación

- Son competencias exclusivas del nivel central del Estado: Políticas del sistema de educación y salud (Artículo 298 CPE).
- Competencias que se ejercerán de forma concurrente por el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas: Gestión del sistema de salud y educación (Artículo 299 CPE).
- **La Ley Marco de Autonomías desarrolla las competencias establecidas en la Constitución Política del Estado;** sin embargo, en su artículo 84 señala que la distribución de competencias entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas en materia de educación deberá ser regulada por una ley especial. Al efecto, se aprueba la Ley de la Educación No.070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”.
- **Estructura Administrativa, Gestión y Atribuciones del Sistema Educativo Plurinacional (Artículos 76, 77, 78 y 80 de la Ley de la Educación).**

La administración y gestión se organiza en:

- a) Nivel Central (Ministerio y dependencias):** responsable de las Políticas y Estrategias educativas del Estado Plurinacional y de las políticas de administración y gestión educativa y curricular.
 - b) Nivel Departamental** dependiente del nivel Central (Direcciones Departamentales, Direcciones Distritales, Direcciones de Núcleo y Direcciones de Unidades Educativas): Responsables (en sus diferentes instancias) de la implementación de las políticas educativas y de administración curricular, así como la administración y gestión de los recursos en el ámbito de su jurisdicción.
 - c) Nivel Autónomo:**
 - Gobiernos departamentales:**
 - **Responsables de dotar, financiar y garantizar los servicios básicos,** infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento a los institutos técnicos y tecnológicos en su jurisdicción.
 - **Apoyo a programas educativos con recursos establecidos en las normas** en vigencia.
 - Gobiernos municipales:**
 - Responsables de dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial, así como de las Direcciones Distritales y de Núcleo, en su jurisdicción.
 - **Apoyo a programas educativos con recursos establecidos en las normas** en vigencia.
- **Financiamiento de la Educación. El Sistema Educativo Plurinacional será financiado por el Estado Plurinacional, a través de recursos del Tesoro General del Estado** y de las entidades territoriales autónomas, según corresponda, y acorde a la Ley del Presupuesto General del Estado, en concordancia con el Artículo 77 de la Constitución Política del Estado. **(Artículo 89 Ley de la Educación)**
 - Son recursos departamentales: Las transferencias del Tesoro General de la Nación destinadas a cubrir el gasto en **servicios personales de (...) educación (Artículo 341 CPE).**
 - Los gobiernos autónomos departamentales podrán financiar ítems en educación con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), garantizando su sostenibilidad financiera; la escala salarial respectiva debe ser aprobada por los ministerios correspondientes **(Disposición transitoria novena de la Ley Marco de Autonomías)**
 - La administración de los recursos de las entidades territoriales autónomas se ejercerá en sujeción a los siguientes lineamientos: **Autonomía económica financiera, para decidir el uso de sus recursos ...**

1.1.4. Destino de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)

La *Ley Marco de Autonomías* dispone lo siguiente:

- Las entidades territoriales autónomas que reciban recursos de transferencias por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) podrán utilizarlos en el ámbito de sus competencias, en conformidad a la Constitución Política del Estado y a las disposiciones legales vigentes (**Disposición transitoria décima LMAD**).

Al efecto a continuación se resume las disposiciones relacionadas al destino de los recursos IDH para el sector educación:

- **Ley de Hidrocarburos 3058:**
Todos los beneficiarios destinarán los recursos recibidos por Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), para los sectores de **educación**, salud y caminos, desarrollo productivo y todo lo que contribuya a la generación de fuentes de trabajo.
- **Decreto Supremo N° 28421 Reglamentario a la Ley de Hidrocarburos (En relación con el destino del IDH para Educación). Resumen:**
 - **Prefecturas:** Infraestructura, mantenimiento, equipamiento, capacitación, etc.
 - **Municipalidades:** Fortalecimiento de la gestión municipal; promoción al acceso y permanencia escolar; provisión de infraestructura, procesos pedagógicos y equipamiento para mejorar la calidad y promover la equidad de la educación escolar; y distribución y conservación de los materiales educativos producidos por el Ministerio de Educación; servicios de alimentación complementaria escolar; transporte escolar; incentivos.
 - **Universidades:** Infraestructura y equipamiento académico; Procesos de evaluación y acreditación; programas de mejoramiento de la calidad y rendimiento académico; Investigación en el marco de los planes de desarrollo; Programas de interacción social.

Es importante señalar que de la distribución del IDH, 35% ha sido asignado a los gobiernos municipales, 10% a gobernaciones, 7% a universidades, cerca del 19% al Nivel Central (TGN) y el resto a otros beneficiarios que no tienen relación con el sector educación.

1.1.5. Recursos HIPC II Diálogo 2000

- Las entidades territoriales autónomas municipales recibirán las transferencias de la Cuenta Especial Diálogo Nacional 2000 (HIPC II), conforme a la normativa específica en vigencia (**Disposición transitoria décima primera LMAD**).
- De los recursos HIPC II, Cuenta Especial Diálogo 2000, el 20% son para el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación escolar pública. El resto para salud e infraestructura productiva y social (**Ley 2235 del Diálogo Nacional 2000**).

1.1.6. Otros sobre el gasto en educación

- Se estimulará con becas a estudiantes de excelente aprovechamiento en todos los niveles del sistema educativo (**Artículo 82 CPE**).
- El Estado apoyará con prioridad a los estudiantes con menos posibilidades económicas para que accedan a los diferentes niveles del sistema educativo, mediante recursos económicos, programas de alimentación, vestimenta, transporte, material escolar; y en áreas dispersas, con residencias estudiantiles, de acuerdo con la ley (**Artículo 82 CPE**).

1.1.7. Sobre la Educación Superior

- La educación superior desarrolla procesos de formación profesional, tiene por misión la formación integral de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional; desarrollar procesos de investigación científica ... (**Artículo 91 CPE**)
- Las universidades públicas son autónomas e iguales en jerarquía. La autonomía consiste en la libre administración de sus recursos; la elaboración y aprobación de sus (...) presupuestos anuales... (**Artículo 92 CPE**).
- Las universidades públicas serán obligatoria y suficientemente subvencionadas por el Estado, independientemente de sus recursos departamentales, municipales y propios, creados o por crearse (**Artículo 93 CPE**).
- Es responsabilidad del Estado la formación y capacitación docente para el magisterio público, a través de escuelas superiores de formación. La formación de docentes será única, fiscal, gratuita ... (**Artículo 96 CPE**).
- La Formación de Maestras y Maestros es Fiscal y gratuita, porque el Estado asume la responsabilidad, por constituirse en una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado (**Artículo 32 Ley de la Educación**).

1.1.8. Principales conclusiones con relación al financiamiento y gasto del sector de acuerdo con el marco normativo nacional:

- La Educación es gratuita en todos sus niveles. El Estado debe financiar y garantizar la educación, incluyendo el acceso.
- Es la primera prioridad financiera del Estado; entonces, se debería esperar que la mayor asignación de recursos sea orientada a este sector antes que a otros.
- El Nivel Central es responsable de las políticas y estrategias del sector, incluyendo la administración, gestión y currículo.
- Los ítems del sector son financiados básicamente por el Tesoro General del Estado (y canalizados vía presupuesto departamental). Las Gobernaciones pueden reforzar los ítems con recursos IDH, según prevean la sostenibilidad. La escala salarial es aprobada por el Ministerio.
- Los gobiernos departamentales son responsables de los institutos técnicos y tecnológicos, tanto en lo referente a infraestructura y equipamiento, como en dotar de los materiales, servicios básicos, etc.
- Los Gobiernos Municipales son responsables de la infraestructura, equipamiento, materiales, servicios básicos, etc., de los demás subsistemas de educación, excepto superior, y de las Direcciones Distritales y de Núcleo.
- Los recursos del IDH pueden ser destinados a las diferentes competencias que tienen las gobernaciones y municipalidades según la Constitución Política del Estado y, en el marco de la Ley de Hidrocarburos, se debe destinar a educación (no se establece cuánto ni qué porcentaje) de acuerdo con una gran variedad de posibilidades, como infraestructura, equipamiento, materiales, fortalecimiento de la gestión, mejoramiento de la calidad, alimentación, transporte escolar, etc.



2. ¿CÓMO SE DEFINE/ELABORA EL PRESUPUESTO DEL SECTOR EDUCACIÓN?

Los principales recursos con los que cuenta el sector público en nuestro país, que son los impuestos y las regalías, actualmente son distribuidos a través de un sistema denominado “coparticipación”, que consiste en porcentajes de participación de cada impuesto fijado mediante ley, para los diferentes niveles de gobierno e instituciones, como ser el Nivel Central, gobiernos departamentales, gobiernos municipales y universidades.

Los ingresos por participación de impuestos y regalías, más los ingresos propios de las diferentes instituciones públicas (provenientes de venta de bienes y servicios, autorizaciones, licencia, registros, tasas y otros), donaciones, créditos y otros, hacen el total de presupuesto de recursos con los que cuentan las instituciones públicas, para ser destinados a gastos e inversiones.

La Constitución Política del Estado, la Ley Marco de Autonomías y otras leyes específicas determinan las competencias para los diferentes niveles de gobierno, como los niveles municipal y departamental. Bajo este marco competencial, y conforme a la autonomía económica financiera para decidir el uso de sus recursos, los gobiernos subnacionales deciden la asignación de su presupuesto en programas y proyectos en los diferentes sectores (educación, salud, saneamiento básico, infraestructura, caminos, etc.) conforme a su planificación y a criterios de priorización de necesidades y demandas.

Salvo pocas excepciones, no existen normas que determinen el porcentaje o monto de recursos que deba ser asignado a determinado sector o finalidad, esto es definido por cada gobernación o municipio. Una de esas excepciones, en el caso del sector educación, es la asignación del 20% de los recursos HIPC II Cuenta Especial Diálogo 2000, para el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación escolar pública, pero ésta es una definición sobre una parte muy pequeña del presupuesto municipal; en general, los niveles subnacionales determinan la asignación de sus recursos de manera autónoma, en el marco de sus competencias.

Una de las restricciones de gasto que actualmente tienen las gobernaciones y municipalidades son los límites al gasto de funcionamiento. Al igual que lo establecido bajo la Ley de Participación Popular y la Ley de Descentralización Administrativa, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización determina, para los gobiernos departamentales y los gobiernos municipales, límites de gasto de funcionamiento de 25% de sus principales fuentes, el resto debe ser asignado a inversión (pero los recursos IDH no tienen este tipo de restricciones).

De igual manera, las Universidades públicas, que también son autónomas, asignan sus recursos conforme a este carácter autónomo. El presupuesto de las instituciones autónomas es aprobado por sus propias instancias legislativas.

En el caso del Nivel Central, las asignaciones o techos presupuestarios para el funcionamiento de los ministerios son definidas por el Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Las diferentes carteras también cuentan con recursos provenientes de otras fuentes como donaciones y créditos, para programas y proyectos específicos.

En lo correspondiente a los recursos para el pago de ítems del sector educación, esto lo determina el Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de acuerdo a la disponibilidad de recursos, y a las negociaciones con el sector en lo referente al incremento salarial. En general, este gasto es definido con base en el año anterior y tomando en cuenta consideraciones como el crecimiento vegetativo y los incrementos para el sector.

Los gastos del Nivel Central en educación (Ministerio más ítems financiados por el TGE) son aprobados por la Asamblea Legislativa Plurinacional como parte del Presupuesto General del Estado¹.

¹ "Financiamiento del sector educación en contextos de cambio" MARTÍNEZ CÉSPEDES René, INCH SAINZ María del Carmen, PÉREZ SANDÓVAL Beatriz, SANTOS YÚGAR Irma.



3. FINANCIAMIENTO Y GASTO DEL SECTOR EDUCACIÓN

3.1. Metodología

Los datos presentados en este documento corresponden al Presupuesto General del Estado (PGE) de las gestiones 2011, 2012 y 2013², expresados en bolivianos, resultado de una sistematización del presupuesto de todas las instituciones públicas que intervienen en el sector y que destinan recursos hacia la educación. Se ha considerado a partir de la gestión 2011 debido a que, solamente, desde ese año se tiene la información completa del presupuesto público, que incluye el gasto de los gobiernos municipales.

Se utilizan datos del presupuesto ya que no se tiene acceso a la información de la ejecución por sectores a nivel detallado; y el presupuesto es la única fuente completa, y de acceso público, del gasto que realiza el Estado. Esta información ha sido obtenida a través de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Por definición, el presupuesto es la estimación de ingresos y programación de gastos para un periodo futuro, por lo que los datos expresan la intención de gasto en el sector y pueden tener variaciones o modificaciones en su ejecución, por diferentes motivos; pero, en general, no debería presentarse un cambio muy significativo en relación al presupuesto.

El documento presenta información sobre el financiamiento, distribución y los gastos en educación; incluye todos los gastos del sector, como ser salarios de maestros/as y administrativos/as, construcción y funcionamiento de escuelas, universidades públicas, etc.

Los datos no incluyen el incremento salarial del sector educación, puesto que esta definición es efectuada después de la aprobación del Presupuesto General.

Por otro lado, no se toma en cuenta el Bono Juancito Pinto, puesto que, si bien su finalidad, conforme el Decreto de creación, es incentivar la permanencia escolar, consideramos que éste no debería ser clasificado como gasto del sector educación, sino como parte de la política de transferencias directas (bonos) que otorga el Gobierno. El monto presupuestado para este bono en cada una de las gestiones del periodo 2011 - 2013 fue de 385 millones de bolivianos.

Para el año 2013 no se tiene acceso al detalle del presupuesto de 42 municipios del departamento de Santa Cruz, en lo referente a las fuentes de financiamiento, ni a la información por destino del gasto, por lo que, en algunos cuadros se ha adicionado una columna o fila que ajusta los datos totales. El documento presenta el Presupuesto del sector educación de todo el Sector Público y por nivel de gobierno o institución, de la siguiente manera:

² Se realizó una sistematización de la información del PGE 2011 - 2013 que corresponde a un análisis de datos "agregados" por tratarse del análisis de un solo sector.

- **Nivel Central:** correspondiente a las asignaciones a través de las Direcciones Departamentales de Educación y el Ministerio de Educación.
- **Instituciones Descentralizadas:** Comprende el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana y el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa.
- **Gobiernos Departamentales:** de los 9 departamentos.
- **Gobiernos Municipales:** Son 337.
- **Universidades:** 14 universidades públicas de los diferentes departamentos, de las cuales tres son las universidades indígenas financiadas con transferencias del IDH del Fondo Indígena.

Para conocer a mayor detalle el presupuesto del sector educación, se ha elaborado una clasificación del mismo, de acuerdo a los principales gastos que realizan en el sector los diferentes niveles de gobierno, y con base en los datos que se tienen en las categorías programáticas del Presupuesto. Los gastos en educación que se han considerado en esta clasificación, son los siguientes:

- **Ítems de Maestros y Administrativos:** incluyendo, además, los gastos de suplencias por maternidad.
- **Universidades**
- **Infraestructura Educativa,** para los diferentes subsistemas educativos (excepto educación superior).
- **Alimentación y Desayuno Escolar**
- **Administración:** son los gastos administrativos relacionados al sector educación.
- **Formación de Maestros/as y Capacitación** (Incluye PROFOCOM)
- **Equipamiento y Mobiliario**
- **Acceso y Permanencia:** incluye tanto los internados como el transporte escolar.
- **Transformación Educativa** (Currículo, etc.)
- **Alfabetización**
- **Material Educativo**
- **Institutos Técnicos y Tecnológicos**
- **Telecentros y Bibliotecas**
- **Estudios e Investigaciones:** son tanto las consultorías en línea, como por producto.
- **Otros:** incluye olimpiadas, ferias y movilizaciones, becas, pueblos indígenas, cultura, apoyo a las personas con discapacidad, huertos, educación sexual, centros de acogimiento, construcción de estadio, etc.

Para el análisis del presente documento, se ha considerado a las Universidades Públicas como una categoría aparte y no se ha desagregado al interior el gasto que realizan estas instancias en conceptos menores como ser salarios de docentes, infraestructura u otros; entonces se presenta a universidades como un concepto de gasto global. Asimismo, se ha considerado la totalidad del presupuesto de universidades dentro del análisis, es decir, como gasto del sector educación, porque básicamente esa es su atribución.

Por otro lado, considerando que las Universidades reciben una coparticipación de los recursos nacionales, al igual que los diferentes niveles de gobierno, y además, son autónomas, lo que les da la característica de funcionar como un sistema separado, en este documento, se presentan algunos datos y gráficos que muestran el gasto en educación con y sin universidades.

3.2. Gasto público del sector educación como porcentaje del PIB

Uno de los principales indicadores del nivel de gasto público en educación es la relación de este gasto en porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) que, de acuerdo con la UNESCO, una meta a alcanzar sería el 8%.

Tabla N° 1. Sector educación en relación al PIB (Datos del Presupuesto)

	2011		2012		2013	
	Millones de Bs	Como % del PIB	Millones de Bs	Como % del PIB	Millones de Bs	Como % del PIB
Educación	7,958	5.5%	8,934	5.0%	10,145	5.2%
Universidades Públicas	3,798	2.6%	4,124	2.3%	4,724	2.4%
Total Sector	11,756	8.1%	13,058	7.4%	14,868	7.6%

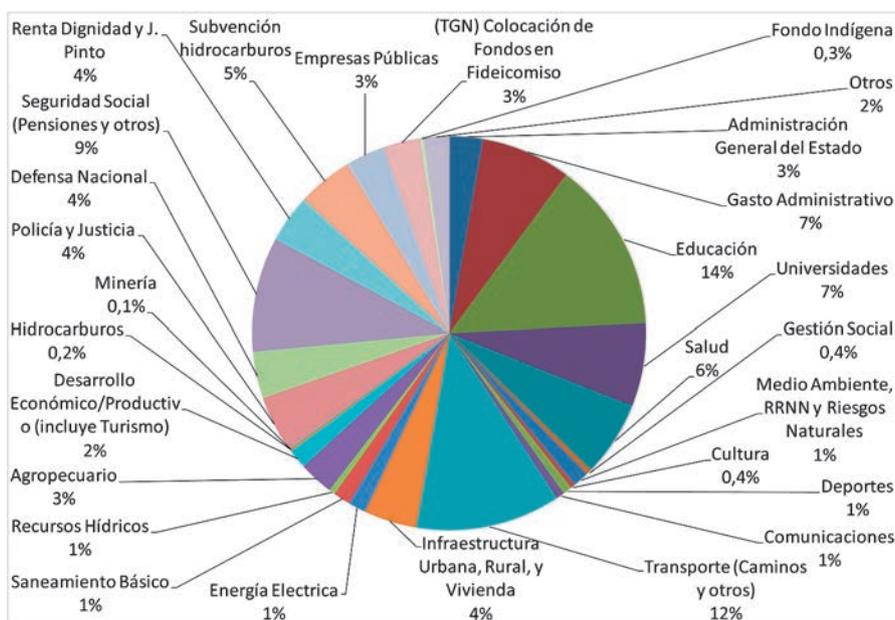
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

El gasto público en educación (considerando tanto gasto corriente como inversión) sin universidades, para los años analizados, por un lado, registra un promedio de 5,2% con relación al PIB; y si se considera universidades³ llega a un promedio de 7,7%, bastante cercano a la meta que plantea la UNESCO. En términos nominales se registra un incremento del presupuesto en todos los años de estudio; sin embargo, como porcentaje del PIB, se presentan, también, reducciones debido a los incrementos en el PIB de Bolivia.

Por otro lado, se puede analizar el gasto en educación con relación al total del gasto público del Gobierno General⁴. Para el año 2011, el gasto en educación representa el 14,3% del total, y si se considera a las universidades (6,8%) se tiene un 21% como gasto en educación en relación al total de los gastos del sector público.

El siguiente gráfico de la gestión 2011⁵ muestra la distribución porcentual de los gastos del Gobierno General de los diferentes sectores:

GRÁFICO N° 1. Gasto del Gobierno General por sectores 2011



FUENTE: Elaboración propia con base en el Presupuesto General 2011. (No se incluyen los pagos de la deuda, ni los recursos de previsiones y Caja/Bancos.)

³ Se ha considerado la totalidad del presupuesto de universidades, como sector educación al ser básicamente esta su atribución.

⁴ El Gobierno General comprende el Nivel Central (ministerios y otros órganos del Estado), instituciones descentralizadas, gobiernos departamentales, gobiernos municipales y universidades. No incluye a las empresas públicas, instituciones públicas financieras y en este cálculo tampoco se ha considerado a las cajas de salud.

⁵ Este cuadro es parte de un estudio, realizado por Fundación Jubileo para el año 2011; no se tiene otra fuente que presente esta información más actualizada.

Como se observa en el gráfico, después de educación, que recibe el 14% de los recursos públicos, están los sectores de transporte (caminos y otros) con el 12%, seguridad social (jubilaciones, pensiones y otros) 9%, gasto administrativo 7%, universidades 7% y salud 6%. Educación es, justamente, el sector que más recursos absorbe del Estado que, incluyendo a Universidades, alcanza a un 21% del total de los gastos.

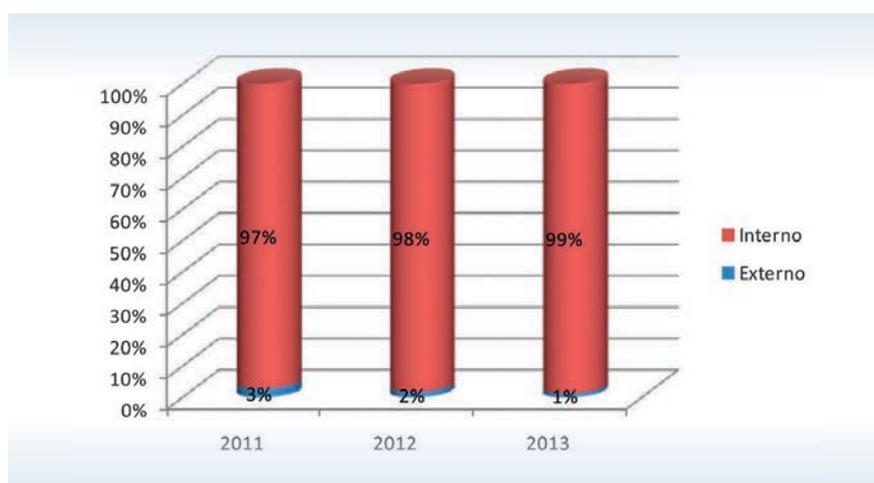
3.3. Presupuesto del sector educación 2011 - 2013

A continuación, se presenta el presupuesto de educación para el periodo de estudio, por fuente de financiamiento, tipo de gasto, nivel institucional, concepto de gasto o destino y segmento educativo; así también, se detalla esta información para cada nivel de gobierno. Incluye los gastos programados del nivel central, Gobiernos Departamentales, Gobiernos Municipales, Instituciones Descentralizadas y Universidades⁶.

3.3.1. Financiamiento del sector educación

De manera muy general se puede analizar el financiamiento del presupuesto de un determinado gasto o sector, observando si es financiado con recursos de fuentes generadas internamente, o con recursos externos.

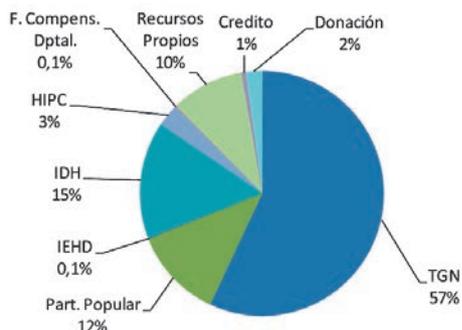
GRÁFICO N° 2. Origen del Financiamiento del Sector Educación 2011 – 2013



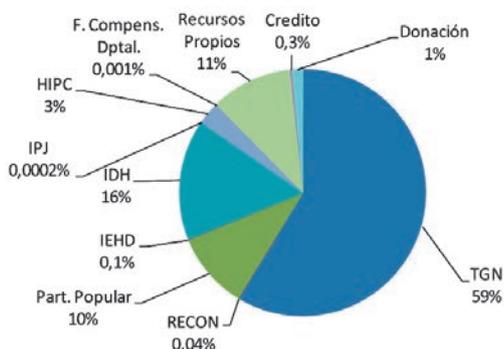
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Se observa en el gráfico, que casi la totalidad del Presupuesto del sector educación es financiado con fuentes internas, solamente entre el 1% y 3% es financiado con recursos externos, provenientes de créditos y donaciones, y en los últimos años ha disminuido. También se puede estudiar más detalladamente el financiamiento analizando las fuentes del mismo.

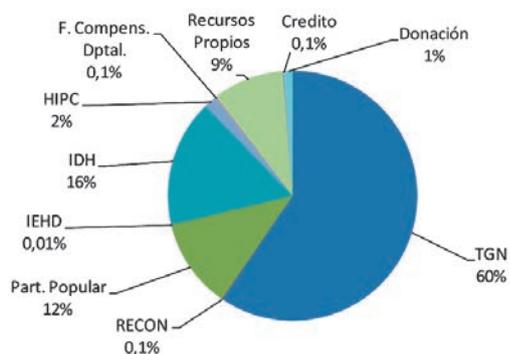
⁶ En el caso del presupuesto 2011 la única diferencia es que los datos estaban centralizados, por lo que no están como Dirección Departamental, si no como TGE.

GRÁFICO N° 3. Fuentes de Financiamiento del Sector Educación 2011

La mayor parte del financiamiento en el sector educación proviene del Tesoro General del Estado (TGE), el promedio de los tres años es de 58,6%; éstos son recursos que se originan, principalmente, de la recaudación de tributos del Nivel Central. La segunda fuente de financiamiento es el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) con el 15% para el año 2011, los años 2012 y 2013 fue de 16%. El IDH, creado con la Ley de Hidrocarburos de 2005, son recursos provenientes de la producción y exportación de hidrocarburos que, de acuerdo con la norma, deben ser asignados al sector educación, entre otros. El porcentaje muestra el impulso adicional que estos nuevos recursos le han dado al sector educación.

GRÁFICO N° 4. Fuentes de Financiamiento del Sector Educación 2012

En tercer lugar está la fuente de financiamiento de la Participación Popular, con un promedio de 11,3% (son recursos que provienen de impuestos nacionales, que conforme a las fórmulas de coparticipación le corresponde a los gobiernos municipales). Luego estarían los Recursos Propios, promediando el 10% (son recursos que provienen de la venta de bienes y servicios, autorizaciones, licencias, registros, tasas, etc., y en algunos gobiernos subnacionales se incluyen las regalías), se refieren principalmente a los recursos recaudados por las propias entidades, como ser los gobiernos municipales.

GRÁFICO N° 5. Fuentes del Financiamiento del Sector Educación 2013

El resto del financiamiento proviene de otras fuentes como HIPIC II (son los recursos provenientes del Alivio de la Deuda), RECON (son fondos que se originan en convenios de cooperación financiera de organismos internacionales o gobiernos extranjeros), y el Impuesto a la Participación en Juegos (son recursos provenientes de los ingresos por el derecho de participación en distintas modalidades de juego).

Es importante señalar que algunas fuentes no corresponden a recursos recurrentes o sostenibles en el largo plazo, como ser los provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, captados de fuentes no renovables; es decir que, en el futuro, se van a agotar y, además, dependen de la volatilidad de los precios internacionales. De igual manera, tanto los créditos como las donaciones son recursos cuya disponibilidad depende de factores externos.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

3.3.2. Presupuesto del sector educación por tipo de gasto

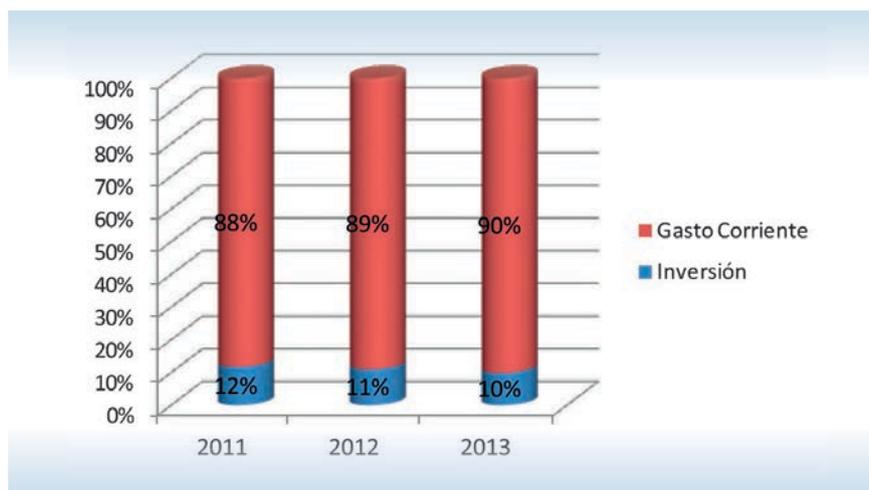
Los gastos del sector público para todos los sectores se dividen, principalmente, en dos tipos de gasto:

Inversión Pública	Gastos Corrientes
Es el uso de recursos públicos destinados a aumentar el capital, ya sea del municipio, departamento y por lo tanto del país. Contribuyen a ampliar las capacidades económicas, sociales, ambientales y culturales del país. Son proyectos de inversión la construcción de caminos, sistemas de riego, represas, sistemas de electrificación, construcción y equipamiento de escuelas, hospitales, etc., que realizan las entidades públicas. Es el uso de recursos públicos destinados a aumentar el capital, por ejemplo escuelas.	Los gastos corrientes y en general los gastos de funcionamiento, constituyen el gasto de consumo del gobierno. Estos son los gastos en salarios (ej: ítems), servicios básicos, materiales de oficina y otros, necesarios para el funcionamiento de las instituciones públicas y para la provisión de servicios a la población. En general son los gastos de funcionamiento, un ejemplo, para el sector educación, serían los ítems.

FUENTE: "Financiamiento del sector educación en contextos de cambio" MARTÍNEZ CÉSPEDES René, INCH SAINZ María del Carmen, PÉREZ SANDÓVAL Beatriz, SANTOS YÚGAR Irma.

En el caso del sector educación, se tiene la siguiente distribución por tipo de gasto:

GRÁFICO N° 6. Gasto público total del sector educación por tipo de gasto de los presupuestos 2011 – 2013



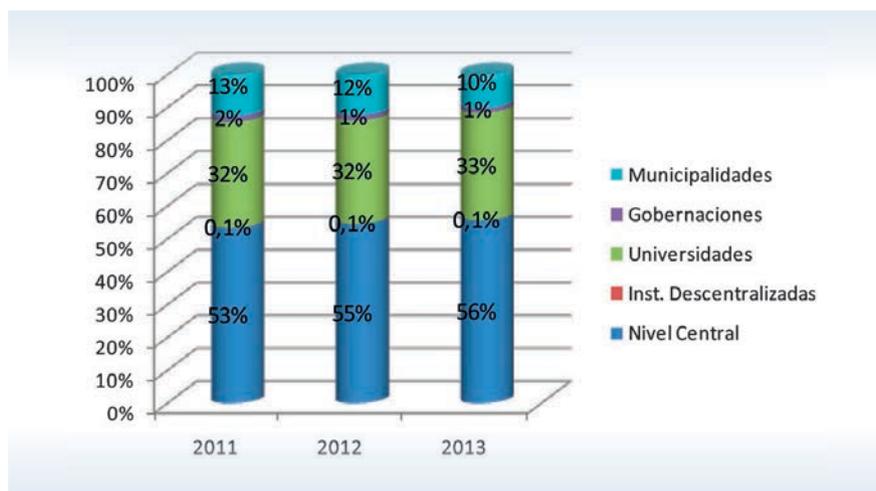
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

La mayor parte corresponde a gasto corriente, con un promedio de 89%, llegando por su parte, la inversión a un promedio del 11%. La preponderancia del gasto corriente a nivel general se debe principalmente al gran monto de recursos que significa el pago de salarios del magisterio y personal administrativo, que además es uno de los gastos más grandes que tiene el sector público.

3.3.3. Presupuesto del sector educación por nivel institucional

Como se observa en el siguiente gráfico, del total del presupuesto del sector educación, y promediando los tres años, se tiene que el 54,6% es asignado por el nivel central (que comprende básicamente Dirección Departamental de Educación y el Ministerio de Educación); 32,3% corresponde a la educación universitaria (de recursos provenientes por coparticipación y otros); 11,6% municipalidades; 1,3% Gobernaciones; y 0,1% corresponde a las instituciones descentralizadas (CEUB y el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa).

GRÁFICO N° 7. Presupuesto del sector educación por nivel institucional 2011 – 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

A continuación los siguientes cuadros resumen del Presupuesto del Sector Educación para las gestiones 2011 – 2013, tanto por tipo de gasto, como por financiamiento:

Tabla N° 2. Presupuesto total del sector Educación 2011 por Nivel de Gobierno, Financiamiento y Tipo de Gasto (En millones de Bs)

Nivel de Gobierno		Financiamientos									TOTAL
		TGN	Part. Popular	IEHD	IDH	HIPC	F. Comp. Dptal.	Recursos Propios	Credito	Donación	
Nivel Central	Gasto Corriente	5.920,2	-	-	-	154,7	-	25,5	-	1,7	6.102,1
	Inversión	10,4	-	-	-	-	-	2,0	-	157,8	170,2
	SUBTOTAL	5.930,6	-	-	-	154,7	-	27,5	-	159,6	6.272,3
Instituciones Pub. Descentralizadas	Gasto Corriente	8,4	-	-	-	-	-	1,1	0,8	-	10,3
	Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBTOTAL	8,4	-	-	-	-	-	1,1	0,8	-	10,3
Gobernaciones	Gasto Corriente	-	-	4,6	37,1	-	-	76,2	-	6,7	124,5
	Inversión	-	-	0,2	5,5	-	9,1	48,1	-	1,3	64,2
	SUBTOTAL	-	-	4,7	42,6	-	9,1	124,3	-	8,0	188,7
Municipalidades	Gasto Corriente	0,2	202,3	-	439,2	100,5	-	85,1	-	7,0	834,2
	Inversión	1,1	70,0	-	323,4	104,0	-	73,4	29,0	51,9	652,8
	SUBTOTAL	1,3	272,3	-	762,6	204,5	-	158,5	29,0	58,8	1.487,0
Universidades	Gasto Corriente	760,4	1.135,9	3,3	585,0	-	-	781,0	9,3	28,8	3.303,9
	Inversión	-	0,1	-	423,1	-	-	39,4	27,9	3,2	493,7
	SUBTOTAL	760,4	1.136,0	3,3	1.008,2	-	-	820,4	37,2	32,0	3.797,6
TOTAL GASTO CORRIENTE		6.689,2	1.338,3	7,9	1.061,3	255,2	-	968,9	10,1	44,1	10.375,0
TOTAL INVERSIÓN		11,5	70,1	0,2	752,0	104,0	9,1	162,8	56,9	214,2	1.380,9
TOTAL GENERAL		6.700,7	1.408,4	8,1	1.813,3	359,1	9,1	1.131,8	67,0	258,3	11.755,8

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2011.

TABLA N° 3. Presupuesto total del sector Educación 2012 por Nivel de Gobierno, Financiamiento y Tipo de Gasto (En millones de Bs)

		Financiamientos										
Nivel de Gobierno		TGN	RECON	Part. Popular	IEHD	IDH	HIPC	F. Comp. Dptal.	Recursos Propios	Credito	Donación	TOTAL
Nivel Central	Gasto Corriente	6,839,8	-	-	-	-	-	127,1	-	13,1	-	7/040,6
	Inversión	11,2	5,7	-	-	-	-	-	-	2,1	-	85,1
	SUBTOTAL	6,851,0	5,7	-	-	-	-	127,1	-	15,2	-	7/125,6
Instituciones Pub. Descentralizadas	Gasto Corriente	8,5	-	-	-	-	-	-	-	0,9	0,2	9,6
	Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBTOTAL	8,5	-	-	-	-	-	-	-	0,9	0,2	9,6
Gobernaciones	Gasto Corriente	-	-	-	4,7	5,7	-	-	0,2	57,1	-	71,7
	Inversión	1,7	-	-	3,9	17,8	-	-	-	98,8	-	122,3
	SUBTOTAL	1,7	-	-	8,6	23,6	-	-	0,2	155,9	-	194,0
Municipalidades	Gasto Corriente	-	-	176,9	-	556,0	0,0	155,7	-	106,7	-	1.000,0
	Inversión	10,0	-	41,4	-	318,0	0,0	112,2	-	88,8	18,8	604,8
	SUBTOTAL	10,0	-	218,4	-	874,1	0,0	267,9	-	195,5	18,8	1.604,9
Universidades	Gasto Corriente	794,8	-	1.098,0	-	589,9	-	-	-	988,4	3,2	3.506,2
	Inversión	-	-	0,9	-	560,8	-	-	-	32,4	18,5	617,7
	SUBTOTAL	794,8	-	1.098,9	-	1.150,8	-	-	-	1.020,8	21,7	4.123,8
TOTAL GASTO CORRIENTE		7.643,1	-	1.274,9	4,7	1.151,7	0,0	282,8	0,2	1.166,2	3,5	11.628,0
TOTAL INVERSIÓN		22,9	5,7	42,3	3,9	896,7	0,0	112,2	-	222,1	37,3	1.429,9
TOTAL GENERAL		7.666,0	5,7	1.317,3	8,6	2.048,4	0,0	395,0	0,2	1.388,3	40,7	13.057,9

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2012.

TABLA N° 4. Presupuesto total del sector Educación 2013 por Nivel de Gobierno, Financiamiento y Tipo de Gasto (En millones de Bs)

		Financiamientos											
Nivel de Gobierno		TGN	RECON	Part. Popular	IEHD	IDH	HIPC	F. Comp. Dptal.	Recursos Propios	Credito	Donación	*Ajuste Munic. SC	TOTAL
Nivel Central	Gasto Corriente	7.729,6	-	-	-	-	127,1	-	13,9	-	20,6		7.891,2
	Inversión	10,0	7,4	-	-	-	-	-	1,9	-	96,3		115,6
	SUBTOTAL	7.739,6	7,4	-	-	-	127,1	-	15,8	-	116,9		8.006,8
Instituciones Pub. Descentralizadas	Gasto Corriente	8,6	-	-	-	-	-	-	1,3	0,1	-		9,9
	Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
	SUBTOTAL	8,6	-	-	-	-	-	-	1,3	0,1	-		9,9
Gobernaciones	Gasto Corriente	-	-	-	1,4	6,1	-	-	67,0	-	-		74,6
	Inversión	-	-	-	-	25,6	-	18,4	67,3	-	-		111,2
	SUBTOTAL	-	-	-	1,4	31,7	-	18,4	134,3	-	-		185,8
Municipalidades	Gasto Corriente	-	-	125,6	-	644,5	77,6	-	111,3	-	1,6	217,0	1.177,5
	Inversión	-	-	41,2	-	341,1	46,0	-	66,5	6,3	6,0	257,4	764,5
	SUBTOTAL	-	-	166,8	-	985,6	123,6	-	177,8	6,3	7,6	474,3	1.942,1
Universidades	Gasto Corriente	822,0	-	1.512,7	-	908,2	-	-	964,5	0,1	38,1		4.245,5
	Inversión	-	-	0,1	-	436,4	-	-	27,1	11,8	2,7		478,2
	SUBTOTAL	822,0	-	1.512,8	-	1.344,6	-	-	991,6	11,9	40,9		4.723,7
TOTAL GASTO CORRIENTE		8.560,1	-	1.638,3	1,4	1.558,7	204,7	-	1.158,0	0,1	60,3	217,0	13.398,8
TOTAL INVERSIÓN		10,0	7,4	41,3	-	803,1	46,0	18,4	162,8	18,2	105,1	257,4	1.469,5
TOTAL GENERAL		8.570,1	7,4	1.679,6	1,4	2.361,8	250,7	18,4	1.320,8	18,3	165,4	474,3	14.868,3

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2013.

El presupuesto del sector educación creció alrededor de 12% en promedio para cada año; llegando el 2013 a 14.868 millones de bolivianos asignados por los diferentes niveles de gobierno.

3.3.4. Presupuesto del sector educación por concepto de gasto o destino

Los siguientes gráficos presentan la asignación de recursos del sector Educación, por concepto de gasto o destino, mostrando dos escenarios, uno con universidades y el otro sin universidades, esto permite tener dos puntos de vista para el análisis.

3.3.4.1. Presupuesto del Sector Educación por Concepto de Gasto o Destino con Universidades

GRAFICO N° 8. Total General Gasto Corriente, Inversión y Otros 2011 (En porcentaje)

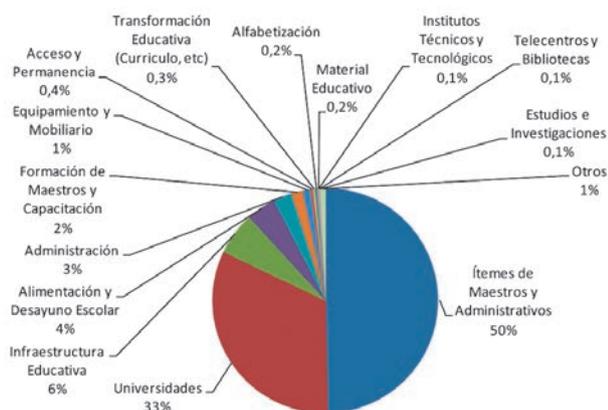


GRAFICO N° 9. Total General Gasto Corriente, Inversión y Otros 2012 (En porcentaje)

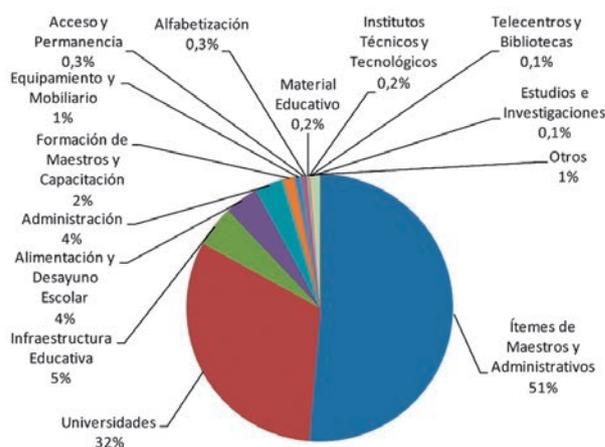
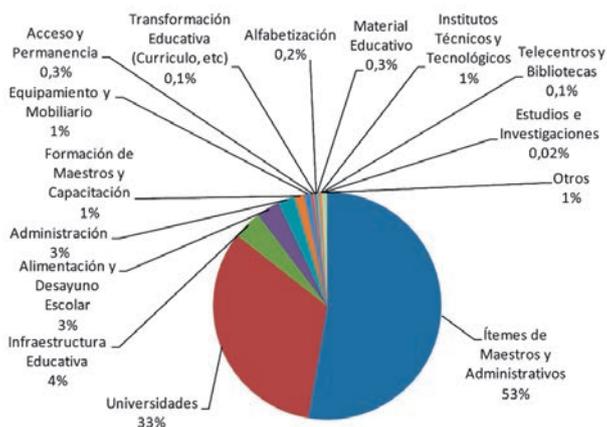


GRAFICO N° 10. Total General Gasto Corriente, Inversión y Otros 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Del total del presupuesto del sector educación, en primer lugar la mayor parte de los recursos se destinan a Ítems de Maestros/as y Administrativos/as; el 2011 se destinó la mitad y el 2013 se llegó al 53%. En segundo lugar están las universidades con, aproximadamente, la tercera parte, cada uno de los años estudiados. Seguidamente está Infraestructura con el 4%, Alimentación y Desayuno Escolar 3%, y Gasto Administrativo 3% el año 2013. Las otras clasificaciones se encuentran por debajo del 3% de la asignación de recursos.

Claramente, lo más destacado es la gran cantidad de recursos que se asigna a ítems y a universidades, como también a infraestructura; sin embargo, queda el cuestionamiento si se están orientando esfuerzos a mejoras de calidad de la educación. Asimismo, llama la atención la asignación de recursos hacia la formación de maestros, que comparando con los recursos orientados a universidades, que también forman parte de la educación superior, representa una mínima parte.

A continuación, se presentan los gráficos correspondientes solamente al gasto corriente del presupuesto del sector educación de las tres gestiones.

GRÁFICO N° 11. Gasto Corriente y Otros 2011 (En porcentaje)

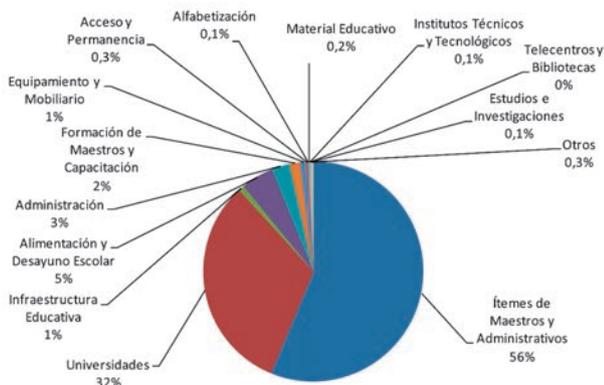


GRÁFICO N° 12. Gasto Corriente y Otros 2012 (En porcentaje)

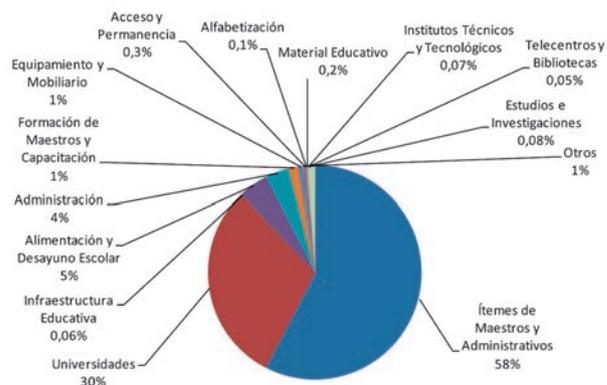
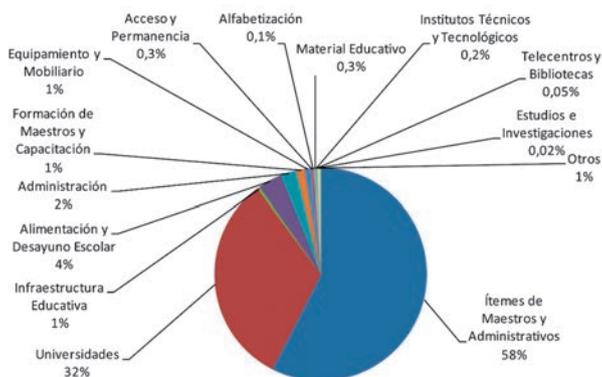


GRÁFICO N° 13. Gasto Corriente y Otros 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Del 100% del gasto corriente del sector educación, más de la mitad se destina a ítems de Maestros y Administrativos, en segundo lugar están universidades con la tercera parte de los recursos asignados al sector educación, le sigue alimentación y desayuno escolar con el 4% el 2013, y el resto está por debajo del 4%.

Del mismo modo se presentan los cuadros correspondientes al gasto de inversión del presupuesto del sector educación de las tres gestiones.

GRÁFICO N° 14. Inversión 2011 (En Porcentaje)

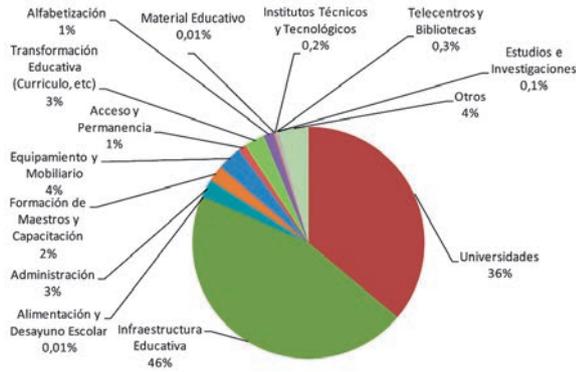


GRÁFICO N° 15. Inversión 2012 (En porcentaje)

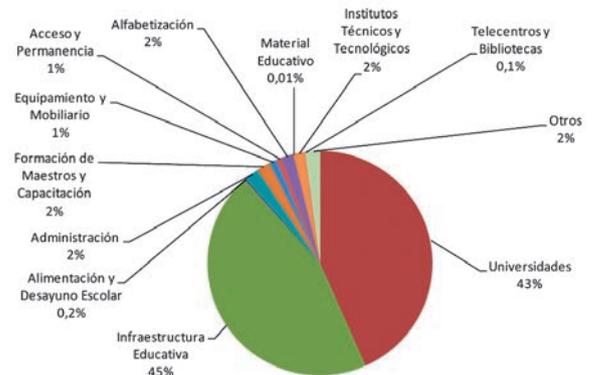
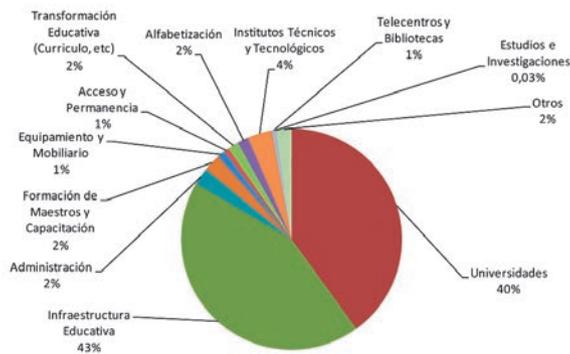


GRÁFICO N° 16. Inversión 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

En el caso del presupuesto de inversión del sector educación, se destina a Infraestructura educativa el 46% el 2011 y 43% el año 2013; a universidades, más de la tercera parte de los recursos; los Institutos técnicos y tecnológicos han incrementado entre el año 2011 y 2013 llegando a 4% este último año; y el resto está por debajo del 4%.

La formación de maestros y capacitación no ha tenido ningún cambio, en las tres gestiones se ha mantenido en 2%.

3.3.4.2. Presupuesto del Sector Educación por Concepto de Gasto o Destino sin Universidades

GRÁFICO N° 17. Total General, Gasto Corriente e Inversión sin Universidades 2011 (En porcentaje)

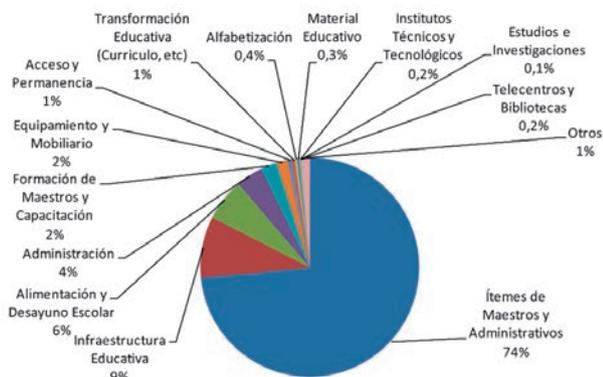


GRÁFICO N° 18. Total General, Gasto Corriente e Inversión sin Universidades 2012 (En porcentaje)

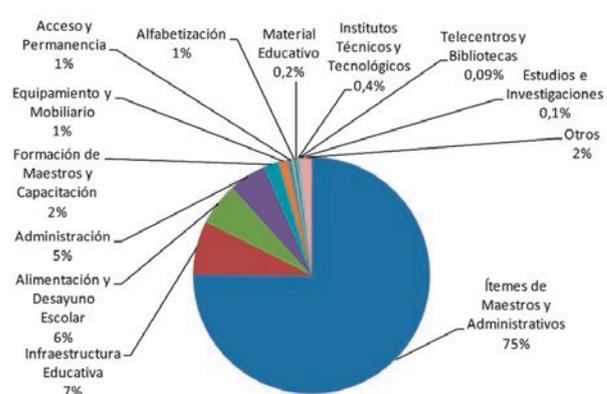
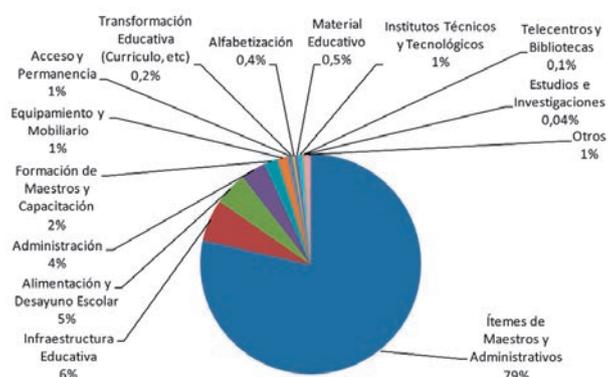


GRÁFICO N° 19. Total General, Gasto Corriente e Inversión sin Universidades 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Realizando el análisis del destino del presupuesto de educación del resto del sistema educativo –sin considerar universidades-, se tiene, en primer lugar que más de las dos terceras partes de sus recursos se destina a Ítems de Maestros/as y Administrativos/as, con un promedio de 76%. En segundo lugar, se encuentra la infraestructura educativa con un promedio de 7,3%; en tercer lugar la alimentación y desayuno escolar con 6% tanto para el 2011 como para 2012 y 5% para el 2013; luego está la administración con el 4% para las gestiones 2011 y 2013; formación de maestros/as y capacitación 2% en el caso de las tres gestiones; y los demás rubros reciben porcentajes mínimos.

Por otro lado, como se muestra a continuación, al restar del análisis las universidades y considerando solo el gasto corriente, aproximadamente 83,6% corresponde a ítems de maestros y administrativos, 6,3% alimentación y desayuno escolar en promedio, 4% administración, y el resto de los conceptos estarían por debajo.

GRÁFICO N° 20. Total General, Gasto Corriente sin Universidades 2011 (En porcentaje)

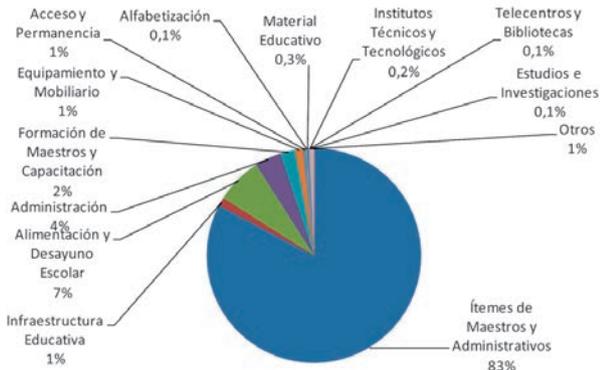


GRÁFICO N° 21. Total General, Gasto Corriente sin Universidades 2012 (En porcentaje)

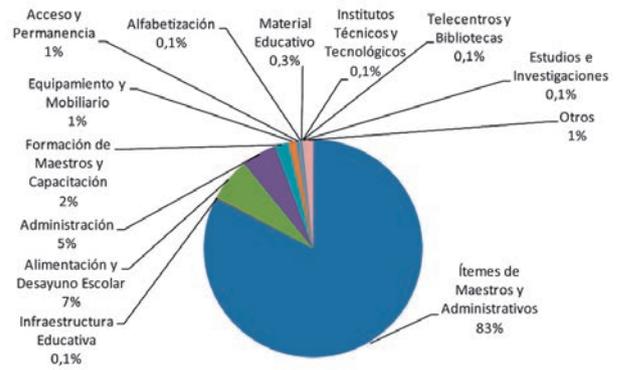
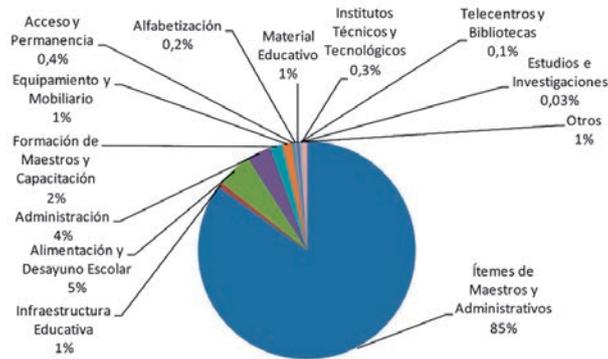


GRÁFICO N° 22. Total General, Gasto Corriente sin Universidades 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Con relación a la inversión, del total sin universidades se tiene que las dos terceras partes se asignan a infraestructura educativa, promediando los tres años se tiene 74,3%.

GRÁFICO N° 23. Total General, Inversión sin Universidades 2011 (En porcentaje)

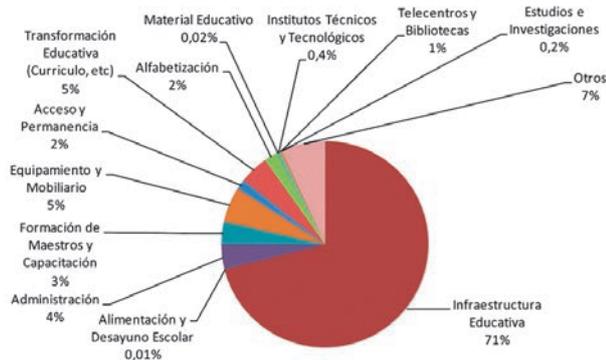


GRÁFICO N° 24. Total General, Inversión sin Universidades 2012 (En porcentaje)

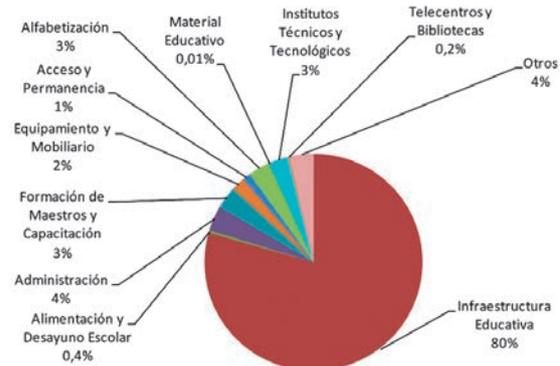
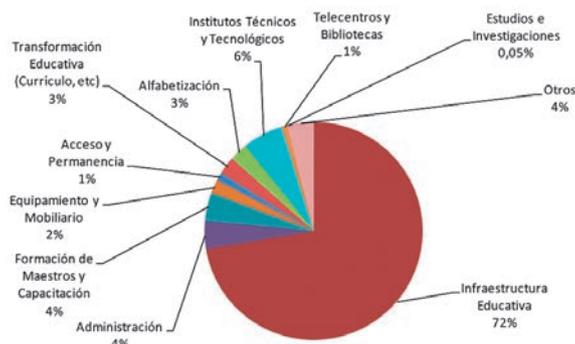


GRÁFICO N° 25. Total General, Inversión sin Universidades 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Después de la inversión en infraestructura, en segundo lugar tenemos la administración con 4% cada uno de los años que se están viendo en el estudio; a la formación de maestros/as y capacitación se destinó el 3%, tanto para el 2011 como para el 2012 y el 2013 el 2%; la alfabetización llegó a 2% el 2011 y 3% el 2013; al equipamiento y mobiliario se asignó el 5% el 2011 y el 2013 disminuyó al 2%; y transformación educativa (currículo, etc.) 3% el 2013; el resto está por debajo.

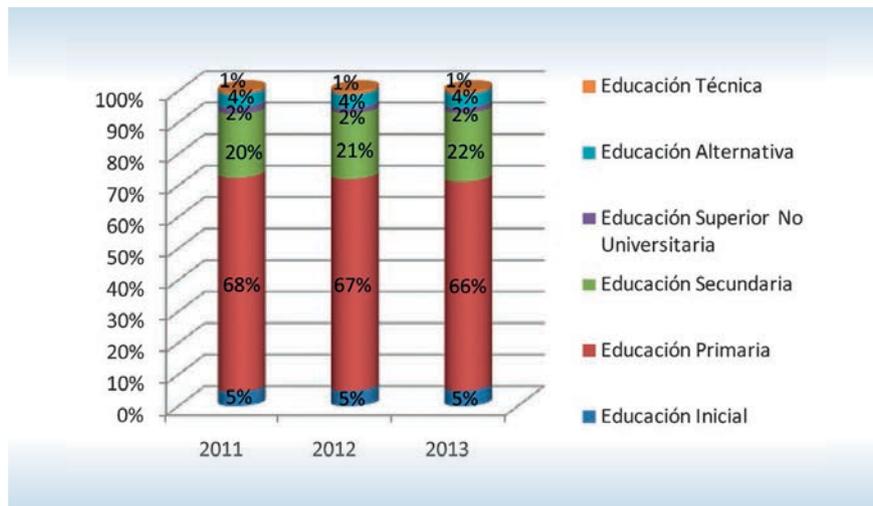
3.3.5. Presupuesto por Niveles Educativos

El total de la información del presupuesto de educación no se puede desagregar por nivel educativo, si consideramos los conceptos de gasto como ser infraestructura, alimentación, administración y otros, puesto que estos gastos muchas veces, son compartidos por los diferentes segmentos. Es decir que una unidad educativa puede ser utilizada por la educación primaria, secundaria u otras.

La información del gasto por nivel educativo, solamente puede ser disgregada en lo correspondiente a ítems de maestros y administrativos y esto nos permite tener una idea o aproximación del total. No se considera la educación universitaria.

El siguiente cuadro presenta esta distribución:

GRÁFICO N° 26. Presupuesto por niveles educativos correspondiente a ítems de Maestros/as y Administrativos 2011 – 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Se puede observar que del 100% de los recursos correspondientes a ítems de maestros/as y administrativos/as, y sacando el promedio de los tres años, se tiene que el 67% corresponde a educación primaria, 21% a educación secundaria, 5% a educación inicial, 4% educación alternativa, 2% a educación superior no universitaria y 1% a educación técnica. Claramente, la mayor prioridad en la asignación de recursos corresponde a la educación primaria.

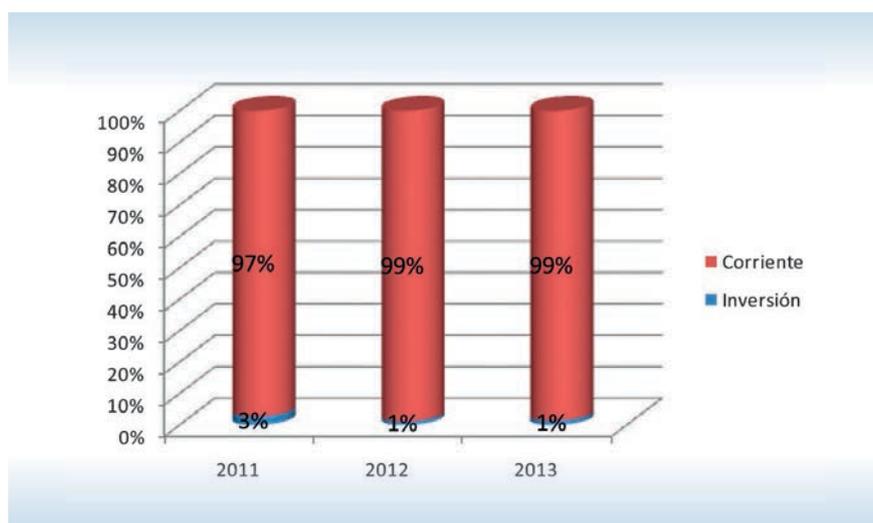
4. PRESUPUESTO DEL SECTOR EDUCACIÓN POR NIVEL DE GOBIERNO

Se presentará el análisis del presupuesto del sector educación de los tres niveles de gobierno: Gobierno Central, Gobiernos Departamentales y Gobiernos Municipales.

4.1. Nivel Central

El Presupuesto del Nivel Central en el sector educación corresponde al gasto del Tesoro General del Estado que financia los ítems de maestros/as y administrativos/as, y los gastos e inversiones del Ministerio de Educación.

GRÁFICO N° 27. Presupuesto del Sector Educación por Tipo de Gasto del Nivel Central 2011 – 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Como se observa en el gráfico, casi la totalidad del presupuesto que asigna el nivel central al sector educación corresponde a gastos corrientes. El pago de ítems de este sector es uno de los mayores gastos que realiza el Gobierno Central y, en general, el sector público, motivo por el cual el promedio de las tres gestiones llegó a 98,3%, del presupuesto del Nivel Central, esto es gasto corriente y corresponde a este concepto casi en su totalidad, y el 1,7% a inversión.

TABLA N° 5. Nivel Central por financiamiento 2011 (En millones de Bs)

	TGN	Recursos Propios	Donación	HIPC	TOTAL
Administración Nacional, Departamental y Distrital	88,8	14,4	29,7	-	132,8
Ítemes de Maestros y Administrativos	5.685,5	-	-	154,7	5.840,1
Acceso y Permanencia	-	0,8	0,2	-	1,0
Alfabetización	10,0	0,3	9,0	-	19,3
Transformación Educativa (Currículo, etc)	-	-	40,0	-	40,0
Formación de Maestros	140,2	12,0	19,0	-	171,2
Infraestructura Educativa	-	-	8,7	-	8,7
Bibliotecas y Telecentros	-	-	4,0	-	4,0
Otros	6,1	-	49,0	-	55,1
Total	5.930,6	27,5	159,6	154,7	6.272,3

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2011.

TABLA N° 6. Nivel Central por financiamiento 2012 (En millones de Bs)

	TGN	RECON	Recursos Propios	Donación	HIPC	TOTAL
Administración Nacional, Departamental y Distrital	102,5	-	12,6	24,3	-	139,4
Ítemes de Maestros y Administrativos	6.578,6	-	-	-	127,1	6.705,7
Acceso y Permanencia	-	-	-	-	-	-
Alfabetización	10,0	-	2,1	6,0	-	18,1
Transformación Educativa (Currículo, etc)	-	-	-	-	-	-
Formación de Maestros	158,7	-	-	16,9	-	175,6
Infraestructura Educativa	1,2	5,7	-	15,7	-	22,7
Bibliotecas y Telecentros	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	0,5	63,7	-	64,2
Total	6.851,0	5,7	15,2	126,6	127,1	7.125,6

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2012.

TABLA N° 7. Nivel Central por financiamiento 2013 (En millones de Bs)

	TGN	RECON	Recursos Propios	Donación	HIPC	TOTAL
Administración Nacional, Departamental y Distrital	110,9	-	13,9	29,5	-	154,3
Ítemes de Maestros y Administrativos	7.458,0	-	-	-	127,1	7.585,1
Acceso y Permanencia	-	-	-	1,8	-	1,8
Alfabetización	10,0	-	0,4	7,7	-	18,1
Transformación Educativa (Currículo, etc)	-	-	-	18,9	-	18,9
Formación de Maestros	160,7	-	-	19,5	-	180,2
Infraestructura Educativa	-	7,4	-	12,2	-	19,6
Bibliotecas y Telecentros	-	-	-	4,3	-	4,3
Otros	-	-	1,5	23,0	-	24,5
Total	7.739,6	7,4	15,8	116,9	127,1	8.006,8

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2013.

El 2011, el presupuesto del nivel central destinó 6.272 millones de bolivianos al sector educación, de los cuales la mayor parte son recursos provenientes del TGN. La información que se tiene del presupuesto no permite identificar los recursos provenientes del IDH, que recibe el nivel central, y estos recursos se suman a los recursos del TGN. El presupuesto del nivel central llegó a 7.126 millones de bolivianos el 2012 al sector educación. La mayor parte de sus recursos provienen del TGN. Y el 2013 llega a 8.007 millones de bolivianos al sector educación.

GRÁFICO N° 28. Total General Gasto Corriente e Inversión del Nivel Central 2011 (En porcentaje)

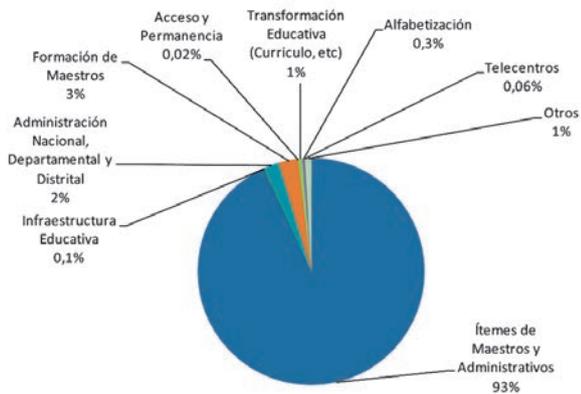


GRÁFICO N° 29. Total General Gasto Corriente e Inversión del Nivel Central 2012 (En porcentaje)

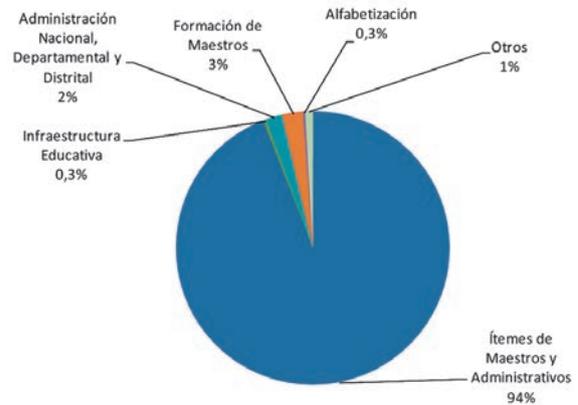
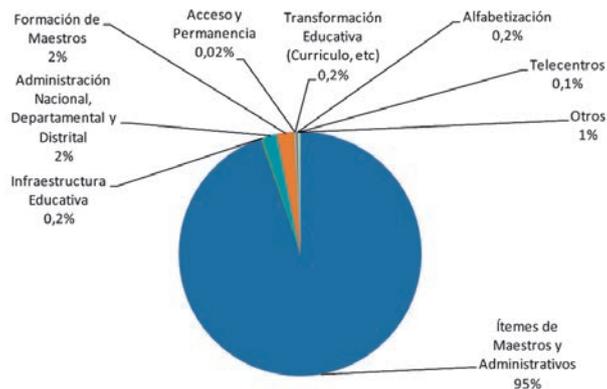


GRÁFICO N° 30. Total General Gasto Corriente e Inversión del Nivel Central 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Del total del presupuesto del sector educación del Nivel Central, se destina más de las dos terceras partes a ítems de maestros/as y personal administrativo; seguido de la formación de maestros/as⁷, además de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros/as, con el 3% para el 2011 y el 2012, 2% el 2013; administración nacional, departamental y distrital es 2% para cada gestión.

⁷ La categoría de formación de maestros/as incluye el PROFOCOM.

GRÁFICO N 31. Gasto Corriente del Nivel Central 2011 (En porcentaje)

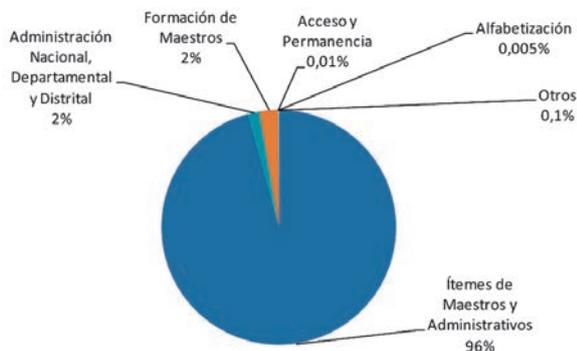


GRÁFICO N° 32. Gasto Corriente del Nivel Central 2012 (En porcentaje)

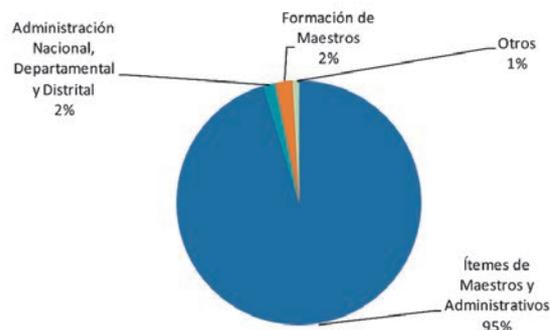
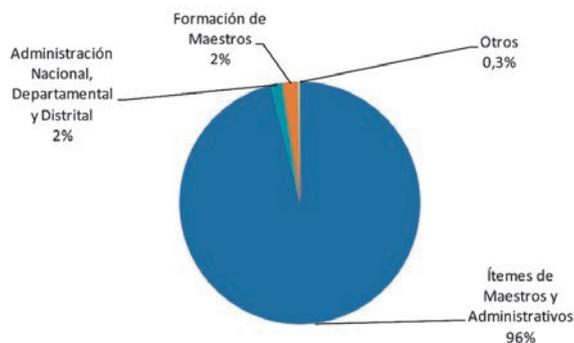


GRÁFICO N° 33. Gasto Corriente del Nivel Central 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

El presupuesto del nivel central de gasto corriente asigna el 95% a ítems de maestros/as y administrativos/as el 2012, 96% para el 2011 y 2013; a la formación de maestros/as 2% en cada uno de los tres años; también a la administración nacional, departamental y distrital se fija el 2% cada año; y otros (transferencias, una computadora por docente, etc.) se encuentra con un promedio de 0,5%.

GRÁFICO N° 34. Inversión del Nivel Central 2011
(En porcentaje)

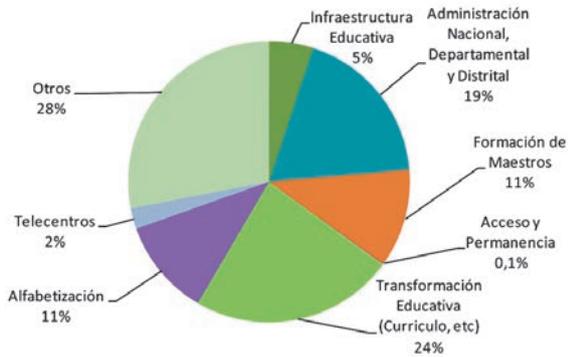


GRÁFICO N° 35. Inversión del Nivel Central 2012
(En porcentaje)

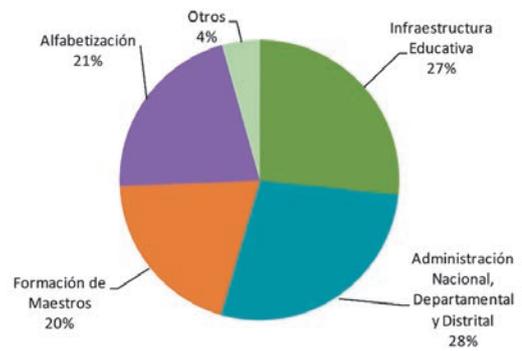
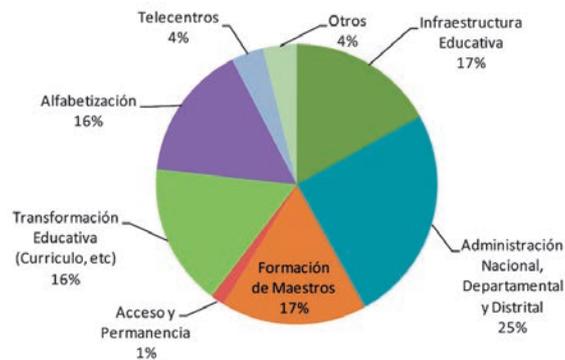


GRÁFICO N° 36. Inversión del Nivel Central 2013
(En porcentaje)



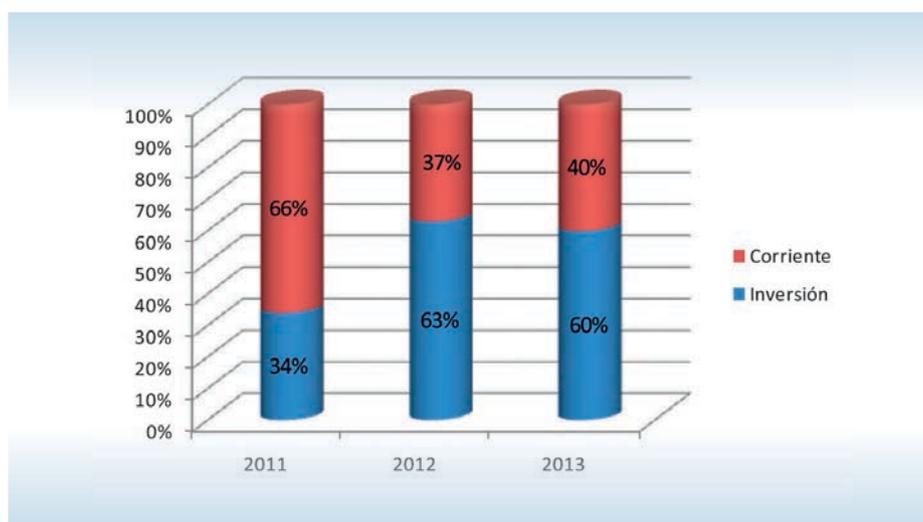
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

En cuanto a la inversión que es realizada por el nivel central y promediando cada uno de los gastos, se tiene que la cuarta parte aproximadamente se destina a administración nacional, departamental y distrital; transformación educativa (currículo, etc.) 22,7%; formación de maestros 16% y alfabetización 12,3%.

4.2. Gobiernos Departamentales

Si bien, en general, la principal atribución de los gobiernos departamentales es la inversión pública, en el caso de los montos de su presupuesto asignados al sector educación se observa que tanto la gestión 2012 como 2013 cumple este principio, si promediamos los datos de estas dos gestiones tenemos que su Gasto Corriente y otros es en promedio 48,5% y su inversión es de 51,5%.

GRÁFICO N° 37. Presupuesto del Sector Educación por Tipo de Gasto 2011-2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

TABLA N° 8. Gobiernos Departamentales por Financiamiento 2011 (Millones de Bs)

	F. Comp	IEHD	IDH	Recursos Propios	Donación	TOTAL
Administración Departamental y Distrital	-	-	8.5	32.2	0.6	41.2
Alfabetización	-	-	2.9	-	-	2.9
Alimentación y Desayuno Escolar	-	-	-	4.4	6.1	10.5
Infraestructura Educativa	-	-	25.0	48.1	-	73.1
Equipamiento y Mobiliario	-	-	0.3	-	-	0.3
Institutos Técnicos y Tecnológicos	3.0	-	-	10.9	-	14.0
Ítemes de Maestros y Administrativos	-	-	-	2.0	-	2.0
Material Educativo	-	4.6	-	-	-	4.6
Implementación Currículo	-	-	-	0.2	-	0.2
Formación de Maestros y Capacitación	-	-	4.5	1.8	-	6.3
Universidades	-	-	-	5.0	-	5.0
Internados	4.0	0.1	-	6.8	1.3	12.2
	2.0	0.1	1.4	12.9	0.1	16.4
Total	9.1	4.7	42.6	124.3	8.0	188.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2011.

TABLA N° 9. Gobiernos Departamentales por Financiamiento 2012 (Millones de Bs)

	TGN	F. Comp	IEHD	IDH	Recursos Propios	Donación	TOTAL
Administración Departamental y Distrital	-	0.2	-	2.0	37.2	-	39.4
Alfabetización	-	-	-	-	3.8	-	3.8
Alimentación y Desayuno Escolar	-	-	-	-	3.6	-	3.6
Infraestructura Educativa	-	-	-	11.8	46.5	-	58.2
Equipamiento y Mobiliario	-	-	-	0.4	0.2	-	0.6
Institutos Técnicos y Tecnológicos	1.7	-	-	6.1	24.5	-	32.2
Ítemes de Maestros y Administrativos	-	-	-	-	-	-	-
Material Educativo	-	-	4.7	-	-	-	4.7
Implementación Currículo	-	-	-	-	-	-	-
Formación de Maestros y Capacitación	-	-	-	3.3	2.7	-	6.0
Universidades	-	-	-	-	2.5	-	2.5
Internados	-	-	3.6	-	0.4	-	4.0
Otros	-	-	0.3	-	34.6	4.0	38.9
Total	1.7	0.2	8.6	23.6	155.9	4.0	194.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2012.

Tabla N° 10. Gobiernos Departamentales por Financiamiento 2013 (Millones de Bs)

	F. Comp	IEHD	IDH	Recursos Propios	TOTAL
Administración Departamental y Distrital	-	0.8	3.9	29.1	33.7
Alfabetización	-	0.2	-	-	0.2
Alimentación y Desayuno Escolar	-	-	-	1.5	1.5
Infraestructura Educativa	-	-	-	5.0	5.0
Equipamiento y Mobiliario	-	-	24.6	-	24.6
Institutos Técnicos y Tecnológicos	-	0.5	0.4	21.7	22.6
Ítemes de Maestros y Administrativos	18.1	-	1.0	24.8	43.9
Formación de Maestros y Capacitación	-	-	1.8	0.2	2.1
Universidades	-	-	-	7.5	7.5
Internados	-	-	-	6.9	6.9
Otros	0.3	-	-	37.5	37.8
Total	18.4	1.4	31.7	134.3	185.8

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2013.

El año 2011 los gobiernos departamentales financiaron el sector educación con 189 millones de bolivianos. La mayor parte proviene de recursos propios. El total de su financiamiento el 2012 fue de 194 millones de bolivianos y el 2013 llega a 186 millones de bolivianos. La mayor parte del financiamiento a institutos técnicos y tecnológicos proviene de recursos propios.

GRÁFICO N° 38. Total Gasto Corriente e Inversión de gobiernos Departamentales 2011 (En porcentaje)

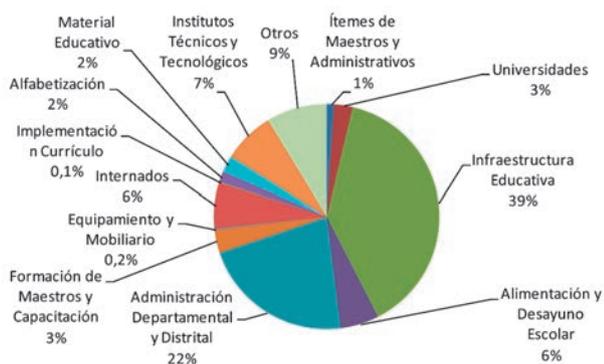


GRÁFICO N° 39. Total Gasto Corriente e Inversión de gobiernos Departamentales 2012 (En porcentaje)

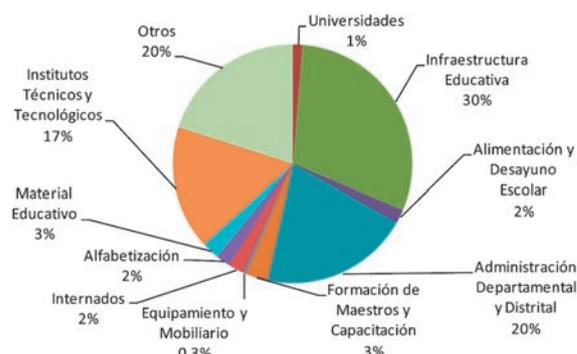
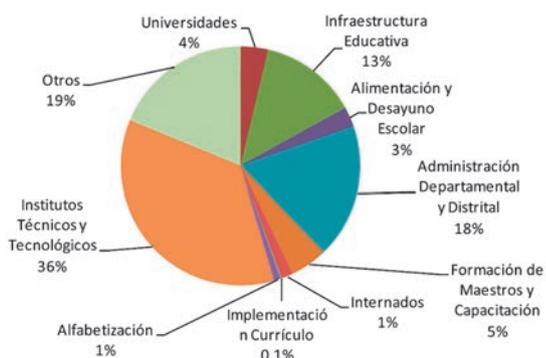


GRÁFICO N° 40. Total Gasto Corriente e Inversión de gobiernos Departamentales 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

El total general de los gobiernos departamentales asigna casi la tercera parte a infraestructura educativa, y el 2013 priorizó los institutos técnicos y tecnológicos con el 36%; administración departamental y distrital promedia el 20%, formación de maestros/as y capacitación 3% el 2011 y 5% el 2013; y en promedio para universidades se destina el 2,7%.

GRÁFICO N° 41. Gasto Corriente de los Gobiernos Departamentales 2011 (En porcentaje)

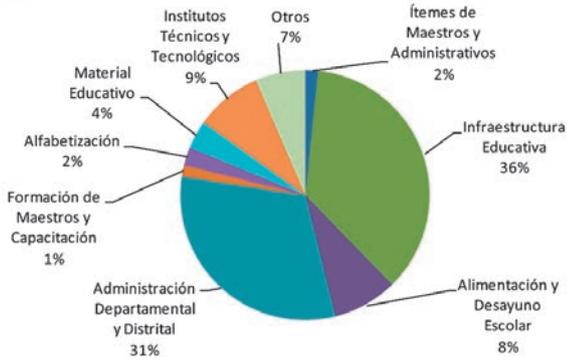


GRÁFICO N° 42. Gasto Corriente de los Gobiernos Departamentales 2012 (En porcentaje)

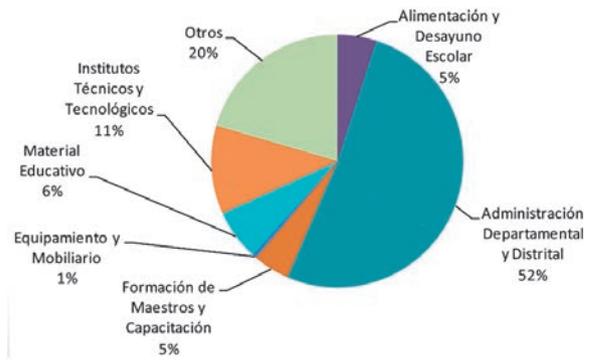
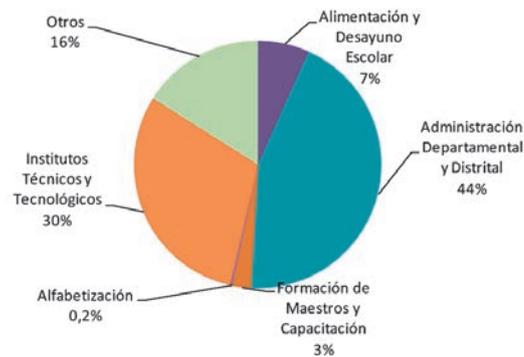


GRÁFICO N° 43. Gasto Corriente de los Gobiernos Departamentales 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

La mayor parte del gasto corriente tanto para el año 2012 como el 2013 es administración Departamental y Distrital con el 52% y 44% respectivamente. Le sigue institutos técnicos y tecnológicos con el 30% el 2013, estos son financiados principalmente con recursos propios.

GRÁFICO N° 44. Inversión de gobiernos Departamentales 2011 (En porcentaje)

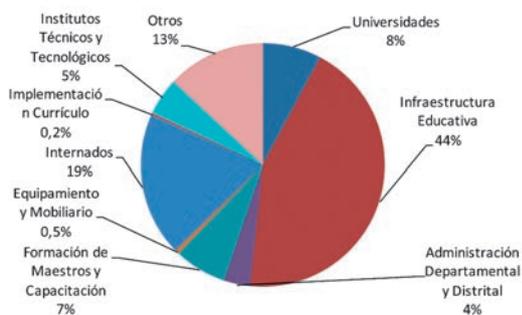


GRÁFICO N° 45. Inversión de gobiernos Departamentales 2012 (En porcentaje)

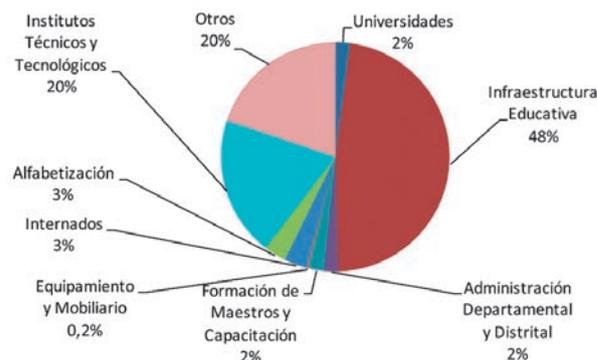
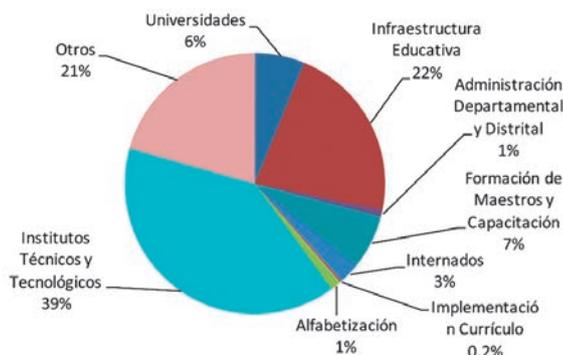


GRÁFICO N° 46. Inversión de gobiernos Departamentales 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

En el caso de la inversión que realizan los gobiernos departamentales, la mayor parte de los recursos se dirigen a infraestructura educativa tanto el año 2011 como el 2012 con 44%, y 48% respectivamente; el año 2013 destinaron más recursos a los institutos técnicos y tecnológicos, con el 39% y 22% a infraestructura educativa. La infraestructura es financiada mayormente con recursos propios.

Es evidente que en los últimos años, el presupuesto del sector educación por nivel de gobierno ha manifestado ciertas tendencias; es así, por ejemplo, que los gobiernos departamentales, tanto en *gasto corriente* como en *inversión*, mantiene porcentajes altos el Financiamiento a Institutos Técnicos y Tecnológicos; esto puede deberse al planteamiento de la Ley de Educación Avelino Siñani- Elizardo Pérez que en correspondencia con los Mandatos Constitucionales señala que: "El sistema educativo se fundamenta en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria" (Ley ASEP, Art. 1, Inc. 7).

Esta misma ley indica en Formación Técnica y Tecnológica a los Institutos Técnicos e Institutos Tecnológicos, como "instituciones educativas que desarrollan programas de formación profesional a nivel técnico, están orientadas a generar emprendimientos productivos en función a las políticas de desarrollo del país. Son instituciones de carácter fiscal, de convenio y privado" (Ley ASEP, Art. 43, Inc. I). Las referencias de la normativa educativa mencionada permiten ver la importancia que se le está dando en el nivel de educación superior a este punto, sin olvidar que en la Educación Regular también se la considera a través del Bachillerato Técnico Humanístico.

Por su parte, el estudio del PIEB “Educación técnica y producción en Bolivia” (2011), mostraba que la formación profesional tenía desequilibrios en el sistema educativo boliviano, puesto que había un cierto descuido, valoración social y mala redistribución económica hacia la educación técnica. Del mismo modo, hacía referencia a la oferta educativa que se caracterizaba por ser privada y que la oferta pública está disgregada en diferentes instituciones como: institutos técnicos, de convenio y universidades, además en reparticiones del Viceministerio de Educación Superior, Viceministerio de Educación Alternativa y sistema de universidades públicas.

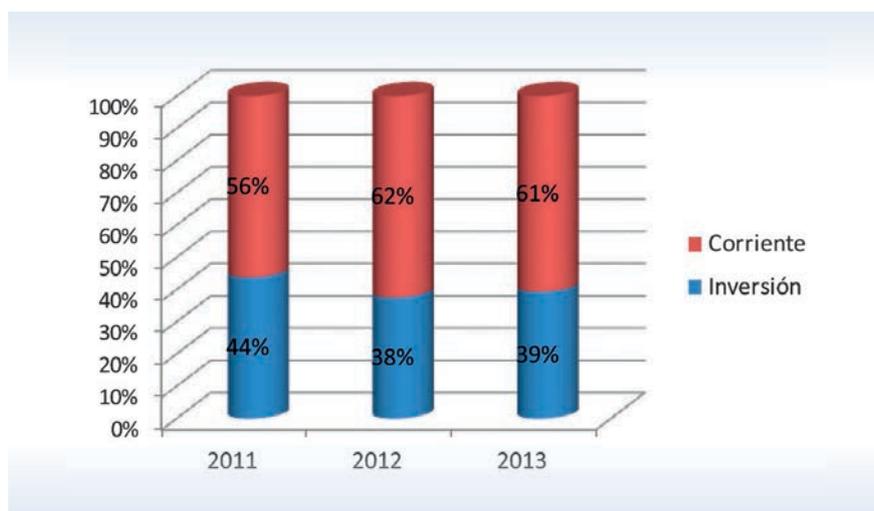
Otro aspecto que remarca es la falta de diferenciación entre capacitación laboral y educación técnica. Asimismo, advierte la distribución de los institutos por área geográfica urbana-rural, siendo el área rural la que presentaba más limitaciones.

De acuerdo a los datos de presupuesto del presente estudio de ‘Financiamiento y gasto del sector educación’, se ven cambios sustanciales puesto que en el año 2011 los Gobiernos Departamentales destinaron a Institutos Técnicos y Tecnológicos el 9% como gasto corriente y 5% a inversión; para el 2013 estos porcentajes se incrementaron significativamente el gasto corriente llegó a 30%, e inversión a 39%. Es decir que en términos cuantitativos los nuevos registros muestran esfuerzos de superación de los elementos que presenta la pesquisa del PIEB (Ver gráficos anteriores de Gasto Corriente e Inversión de gobiernos departamentales).

4.3. Gobiernos Municipales

A diferencia de los gobiernos departamentales los gobiernos municipales destinaron una mayor parte de sus recursos a gasto corriente, para el sector educación.

GRÁFICO N° 47. Presupuesto del Sector Educación por tipo de Gasto de los Gobiernos Municipales 2011 – 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

De acuerdo con la información analizada, la mayor parte de los recursos asignados al sector educación por parte de los gobiernos municipales corresponde a gasto corriente y otros; promediando, éste llega al 60% y el 40% va a inversión.

TABLA N° 11. Gobiernos Municipales por Financiamiento 2011 (En millones de Bs)

	TGN	Part. Popular	IDH	Recursos Propios	Credito	Donación	HIPC	TOTAL
Funcionamiento y Administración	0.1	49.4	42.3	25.8	-	1.6	19.1	138.2
Alfabetización	-	2.7	2.6	1.5	-	-	0.4	7.1
Capacitación	-	2.2	5.2	4.7	0.9	0.3	1.4	14.7
Infraestructura Educativa	1.1	68.3	328.4	67.2	23.1	51.6	95.2	634.9
Alimentación y Desayuno Escolar	0.0	110.3	311.5	22.6	-	2.6	35.8	482.8
Equipamiento y Mobiliario	-	21.7	39.6	17.1	3.2	0.9	47.4	130.0
Internados y Transporte Escolar	-	3.6	17.0	6.1	-	1.1	0.9	28.8
Bibliotecas y Telecentros	-	1.9	4.5	1.2	-	0.0	0.7	8.4
Material Educativo	-	6.7	2.8	4.8	-	0.0	1.6	16.0
Otros	-	5.6	8.6	7.6	1.7	0.6	2.0	26.0
Total	1.3	272.3	762.6	158.5	29.0	58.8	204.5	1,487.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2011.

TABLA N° 12. Gobiernos Municipales por Financiamiento 2012 (En millones de Bs)

	TGN	Part. Popular	IDH	IPJ	Recursos Propios	Credito	Donación	HIPC	TOTAL
Funcionamiento y Administración	-	70.5	91.3	0.009	46.7	2.0	1.1	58.5	270.1
Alfabetización	-	4.0	5.9	-	2.1	-	0.1	4.0	16.0
Capacitación	-	2.0	6.8	-	2.4	-	0.4	1.4	13.0
Infraestructura Educativa	10.0	40.4	300.6	0.0007	85.3	14.7	13.5	104.3	568.8
Alimentación y Desayuno Escolar	-	75.5	370.3	0.0004	26.0	-	2.8	45.5	520.1
Equipamiento y Mobiliario	-	6.4	44.7	0.002	12.0	1.7	1.7	39.2	105.7
Internados y Transporte Escolar	-	7.1	23.7	-	8.4	-	0.2	1.7	41.0
Bibliotecas y Telecentros	-	3.5	2.3	0.001	1.1	-	-	0.9	7.9
Material Educativo	-	2.0	3.8	0.005	0.4	-	-	10.6	16.9
Otros	-	3.8	22.0	0.002	8.3	0.4	0.3	1.7	36.5
Total	10.0	218.4	874.1	0.02	195.5	18.8	20.1	267.9	1,604.9

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2012.

TABLA N° 13. Gobiernos Municipales por Financiamiento 2013 (En millones de Bs)

	TGN	Part. Popular	IDH	Recursos Propios	Credito	Donación	HIPC	TOTAL
Funcionamiento y Administración	-	47.8	58.9	37.5	0.6	0.6	15.2	160.8
Alfabetización	-	5.7	6.2	2.7	-	-	0.4	15.0
Capacitación	-	1.9	4.1	3.1	-	-	0.4	9.5
Infraestructura Educativa	-	48.2	355.2	69.5	5.0	6.0	58.4	542.3
Alimentación y Desayuno Escolar	-	20.1	423.0	12.7	-	0.3	10.1	466.3
Equipamiento y Mobiliario	-	19.4	64.5	23.5	0.6	-	29.9	137.9
Internados y Transporte Escolar	-	6.3	27.9	8.8	-	-	0.6	43.6
Bibliotecas y Telecentros	-	4.1	2.1	1.5	-	-	0.4	8.1
Material Educativo	-	4.8	27.8	6.1	-	0.5	6.7	46.0
Estudios e Investigaciones	-	0.6	2.3	0.3	0.1	0.1	0.0	3.4
Otros	-	7.7	13.5	12.0	-	0.0	1.5	34.8
*Ajuste Munic. SC								474.3
Total	-	166.8	985.6	177.8	6.3	7.6	123.6	1,942.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2013.

El 2011 los gobiernos municipales asignaron 1.487 millones de bolivianos a la educación, financiados la mayor parte con recursos del IDH, HIPC y en menor proporción con fondos de la participación popular y recursos propios. El 2012 este presupuesto llegó a 1.605 millones de bolivianos y el 2013 a 1.942 millones de bolivianos.

GRÁFICO N° 48. Total Gasto Corriente e Inversión de gobiernos Municipales 2011 (En porcentaje)

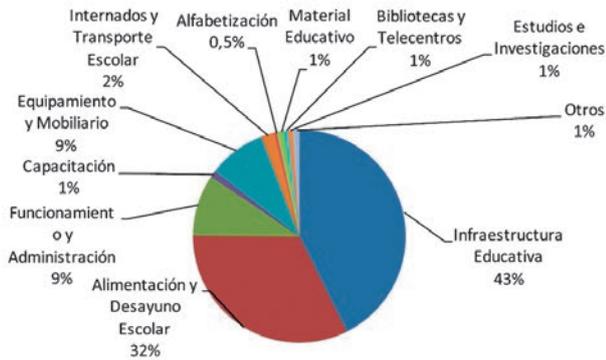


GRÁFICO N° 49. Total Gasto Corriente e Inversión de gobiernos Municipales 2012 (En porcentaje)

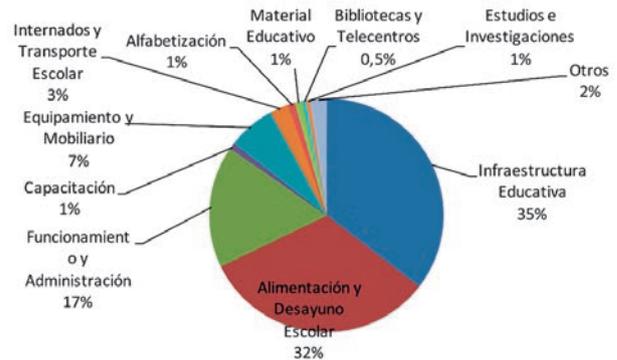
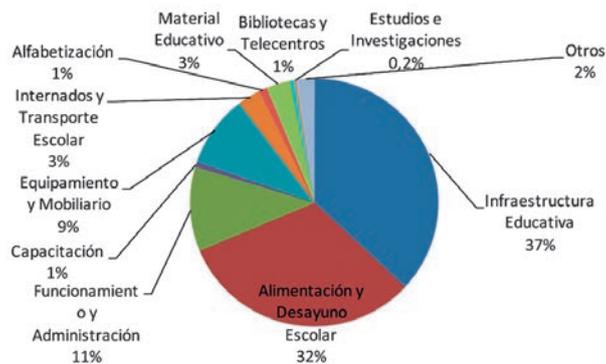


GRÁFICO N° 50. Total Gasto Corriente e Inversión de gobiernos Municipales 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Los gobiernos municipales destinan más de la tercera parte de sus recursos del sector a infraestructura educativa; y un poco menos de la tercera parte a alimentación y desayuno escolar; después se encuentra funcionamiento y administración con un promedio de 12,3%; y 8,3% que corresponde a equipamiento y mobiliario.

GRÁFICO N° 51. Gasto Corriente de los Gobiernos Municipales 2011 (En porcentaje)

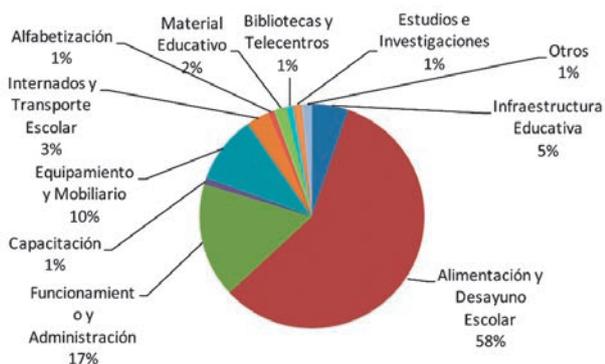


GRÁFICO N° 52. Gasto Corriente de los Gobiernos Municipales 2012 (En porcentaje)

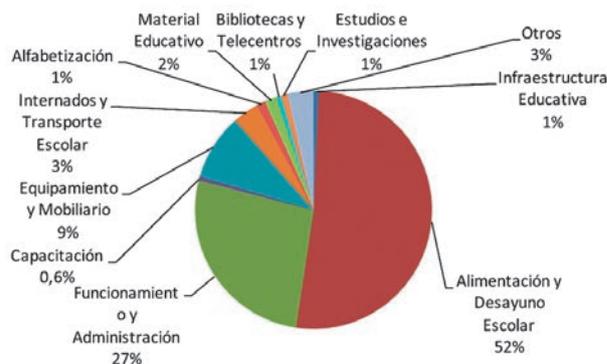
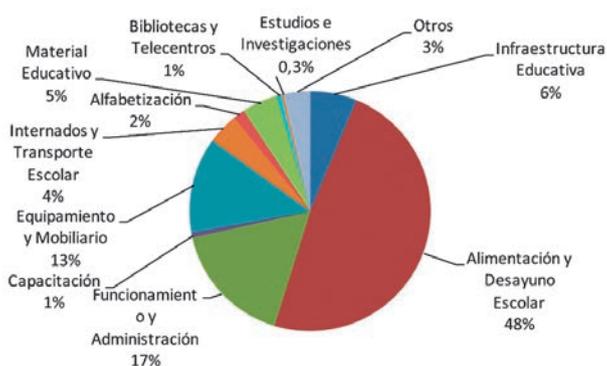


GRÁFICO N° 53. Gasto Corriente de los Gobiernos Municipales 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

El gasto corriente de los gobiernos municipales es destinado en su mayor parte a alimentación y desayuno escolar con más de la mitad para los años 2011 y 2012 y con 48% el 2013; que en su gran mayoría es financiado con recursos IDH.

GRÁFICO N° 54. Inversión de gobiernos Municipales 2011 (En porcentaje)

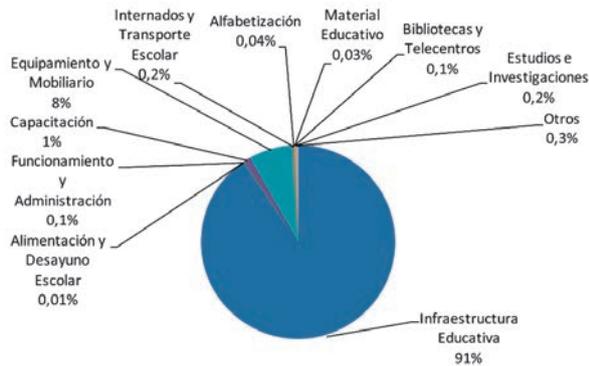


GRÁFICO N° 55. Inversión de gobiernos Municipales 2012 (En porcentaje)

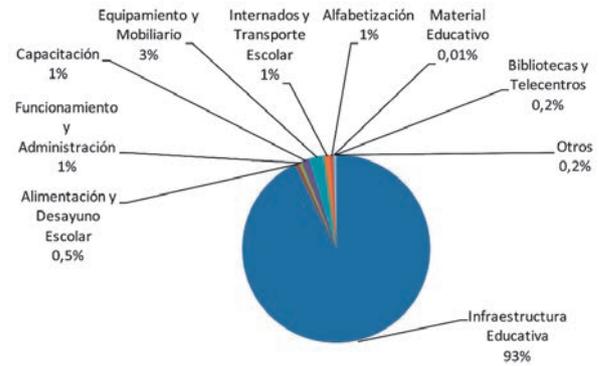
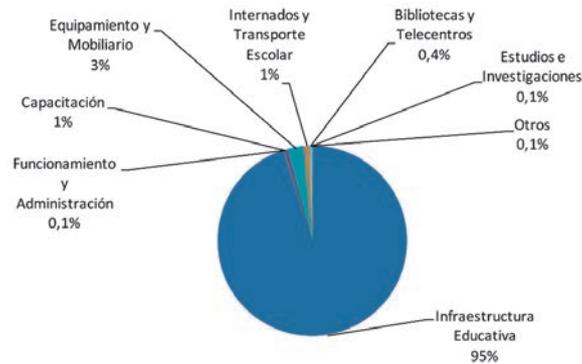


GRÁFICO N° 56. Inversión de gobiernos Municipales 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

En el caso de la Inversión de gobiernos municipales del sector educación, éstos asignan casi la totalidad de sus recursos a infraestructura educativa, financiado esta actividad, principalmente, con recursos del IDH; el resto está destinado a capacitación, equipamiento y mobiliario, internados y transporte escolar, bibliotecas y telecentros, estudios e investigaciones, alfabetización, material educativo y otros.

Los datos sugieren que posiblemente los recursos del IDH hayan dado un impulso significativo al sector educación en los gobiernos municipales.

5. Presupuesto Municipal del Sector Educación por Departamento

5.1. Presupuesto municipal del sector educación por departamento

Tal como establece la normativa, los gobiernos municipales destinan sus recursos a infraestructura, mobiliario, material educativo, alimentación complementaria y transporte.

A continuación, se presenta un detalle del destino de los recursos del presupuesto municipal en educación, por cada departamento:

5.1.1. Municipalidades de Chuquisaca

GRÁFICO N° 57. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Chuquisaca 2011 (En porcentaje)

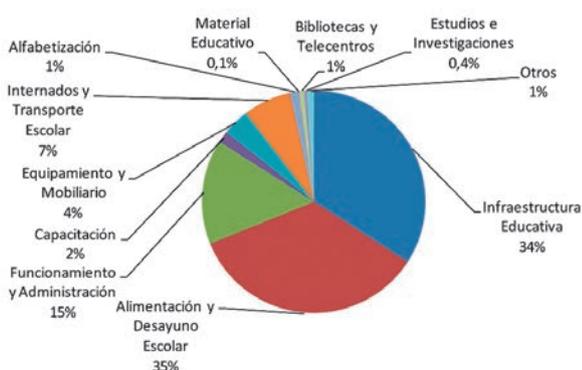


GRÁFICO N° 58. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Chuquisaca 2012 (En porcentaje)

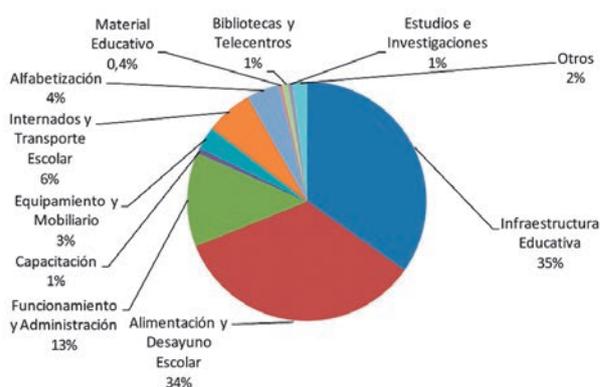
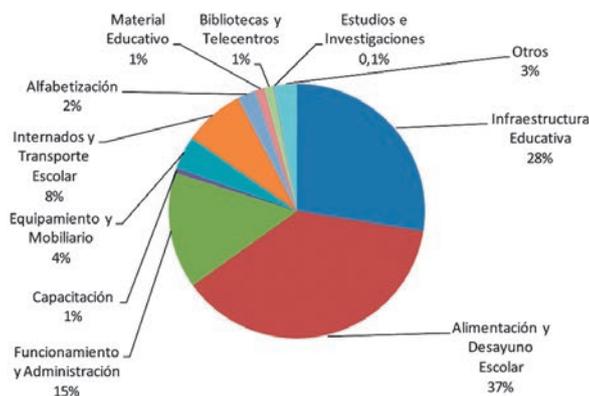


GRÁFICO N° 59. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Chuquisaca 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Los dos primeros años los gobiernos municipales de Chuquisaca destinaron aproximadamente las dos terceras partes de sus recursos del sector educación tanto a infraestructura educativa, como alimentación y desayuno escolar. El 2013 priorizaron sus recursos en alimentación y desayuno escolar con 37%, infraestructura educativa 28%, funcionamiento y administración con el 15%, e internados y transporte escolar 8%.

5.1.2. Municipalidades de La Paz

GRÁFICO N° 60. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de La Paz 2011 (En porcentaje)

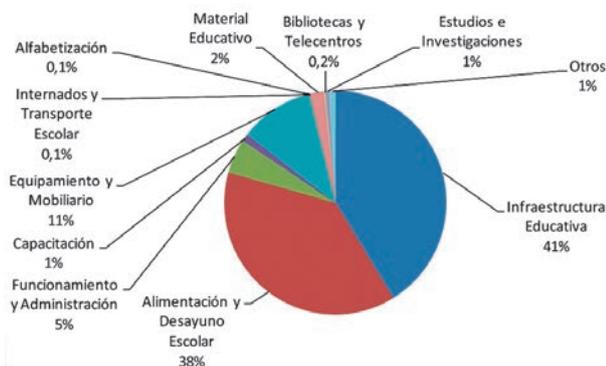


GRÁFICO N° 61. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de La Paz 2012 (En porcentaje)

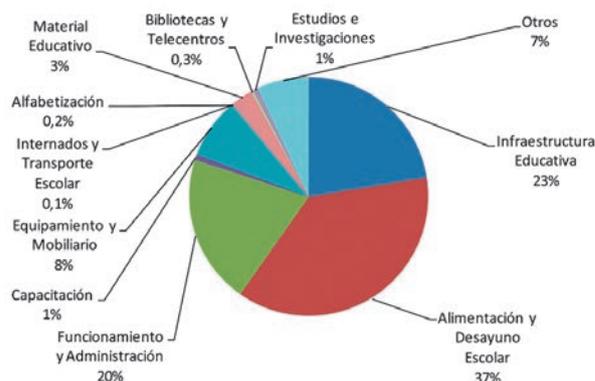
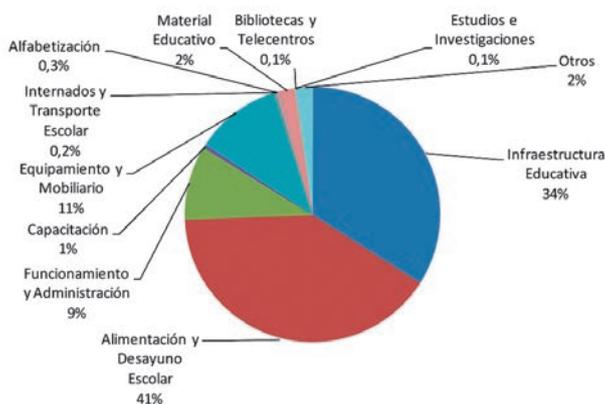


GRÁFICO N° 62. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de La Paz 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Los municipios del departamento de La Paz el 2011 priorizaron asignar más recursos a infraestructura educativa que alimentación y desayuno escolar. El 2013 priorizan alimentación y desayuno escolar con el 41%, infraestructura educativa 34%, equipamiento y mobiliario 11%, y funcionamiento y administración 9%.

8 En la categoría 'otros' se encuentra Implementación de invernaderos, huertos escolares, apoyo a la cultura. Esto en cuanto a la gestión 2012.

5.1.3. Municipalidades de Cochabamba

GRÁFICO N° 63. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Cochabamba 2011 (En porcentaje)

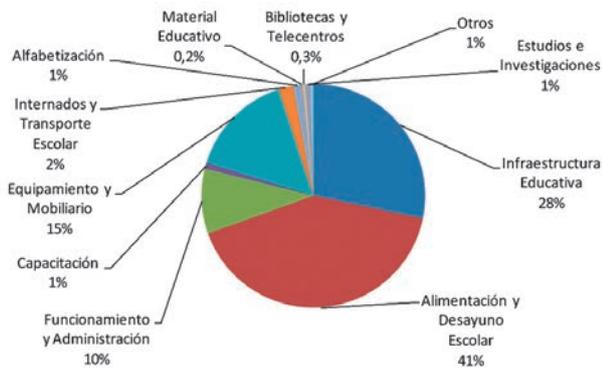


GRÁFICO N° 64. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Cochabamba 2012 (En porcentaje)

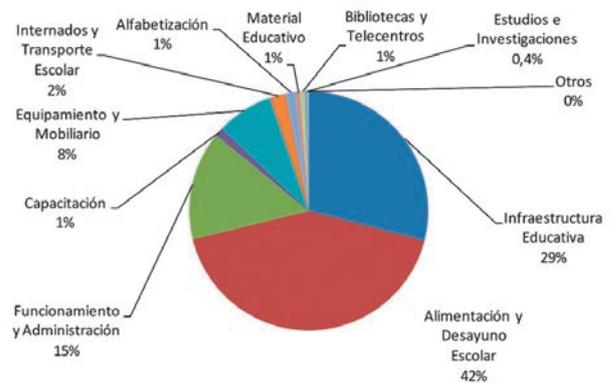
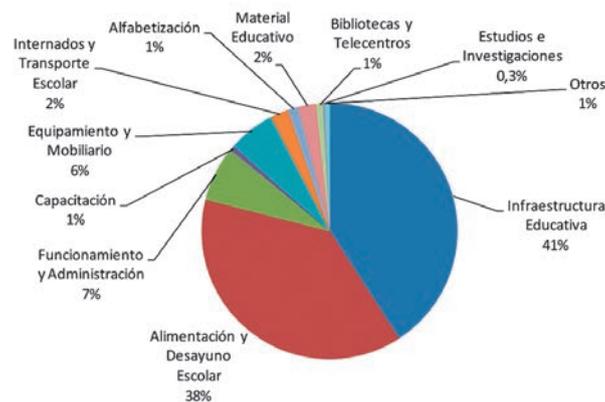


GRÁFICO N° 65. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Cochabamba 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

El 2013 los gobiernos municipales del departamento de Cochabamba priorizan infraestructura educativa con el 41%, alimentación y desayuno escolar 38%, funcionamiento y administración 7% y equipamiento y mobiliario 6%.

5.1.4. Municipalidades de Oruro

GRÁFICO N° 66. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Oruro 2011 (En porcentaje)

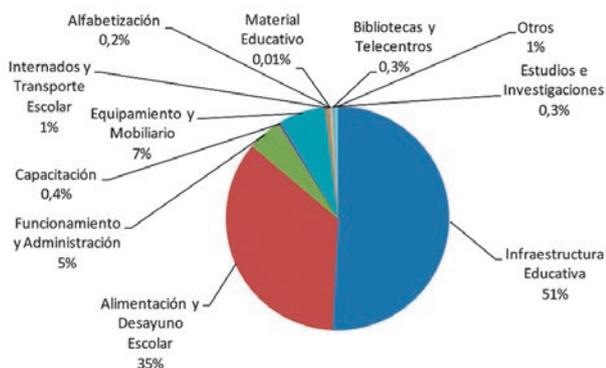


GRÁFICO N° 67. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Oruro 2012 (En porcentaje)

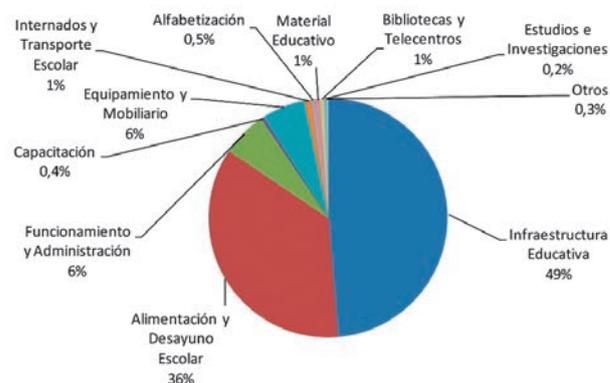
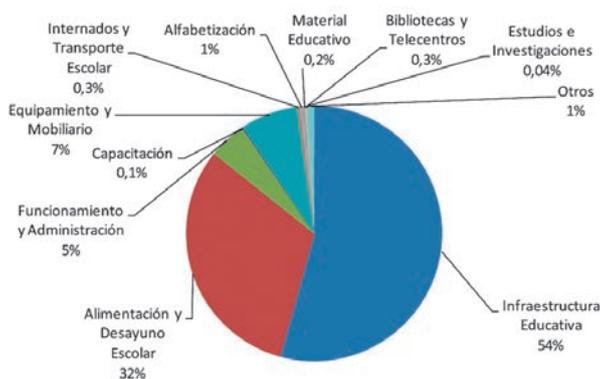


GRÁFICO N° 68. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Oruro 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Los municipios del departamento de Oruro destinaron aproximadamente la mitad de sus recursos a infraestructura educativa, la tercera parte a alimentación y desayuno escolar, y el 2013 equipamiento y mobiliario llegó a 7%, y funcionamiento y administración a 5%.

5.1.5. Municipalidades de Potosí

GRÁFICO N° 69. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Potosí 2011 (En porcentaje)

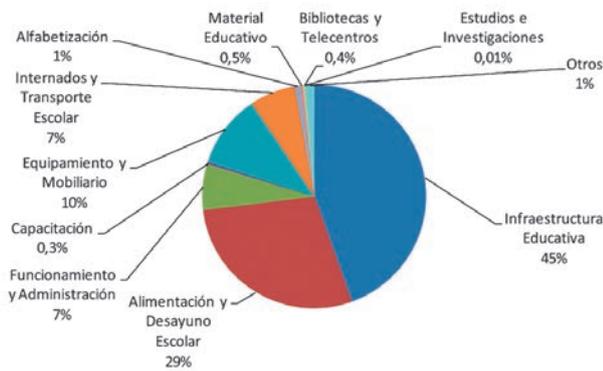


GRÁFICO N° 70. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Potosí 2012 (En porcentaje)

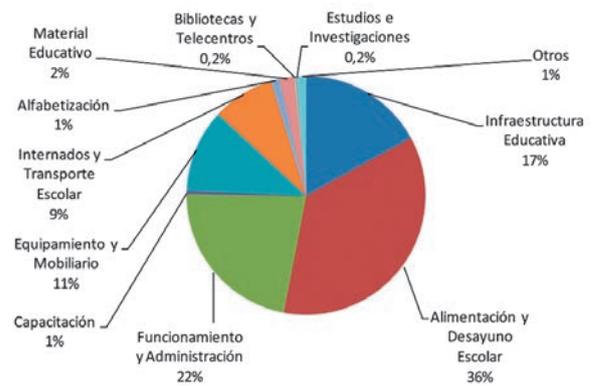
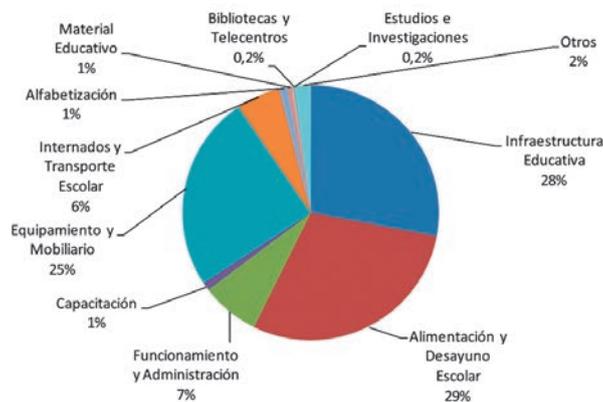


GRÁFICO N° 71. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Potosí 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

El 2013 los municipios del departamento de Potosí asignaron la cuarta parte de sus recursos a cada uno de los siguientes rubros: alimentación-desayuno escolar, infraestructura educativa y equipamiento- mobiliario; a funcionamiento y administración se destinó el 7%, e internados y transporte escolar el 6%.

5.1.6. Municipalidades de Tarija

GRÁFICO N° 72. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Tarija 2011 (En porcentaje)

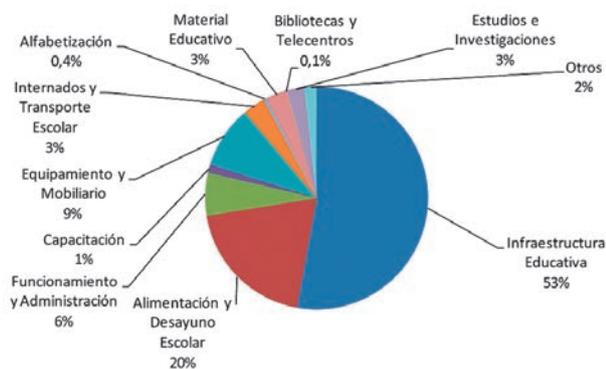


GRÁFICO N° 73. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Tarija 2012 (En porcentaje)

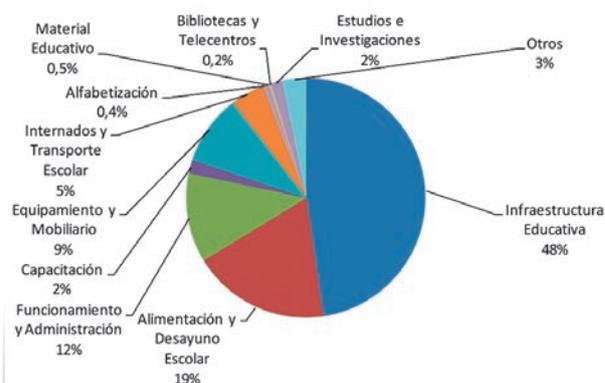
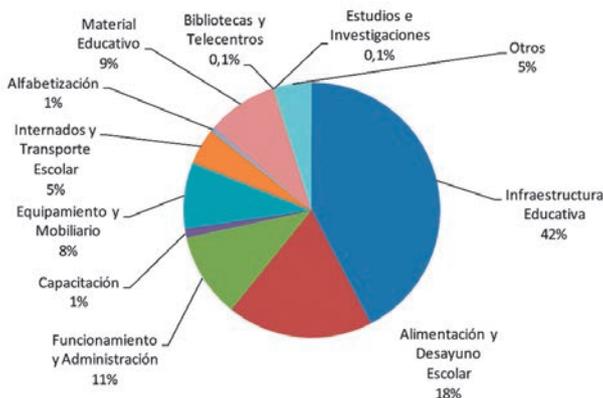


GRÁFICO N° 74. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Tarija 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Los municipios del departamento de Tarija destinaron, aproximadamente, la mitad de sus recursos a infraestructura educativa; casi la cuarta parte a alimentación y desayuno escolar. El año 2013 el funcionamiento y administración llegó al 11%, material educativo 9%, equipamiento y mobiliario 8%, e internados y transporte escolar 5%⁹.

⁹ En la categoría de otros tenemos Programa de Atención, centros infantiles, prevención contra el maltrato, abuso sexual, trata, violencia, drogadicción y reproductivo. El año 2013.

5.1.7. Municipalidades de Santa Cruz

GRÁFICO N° 75. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Santa Cruz 2011 (En porcentaje)

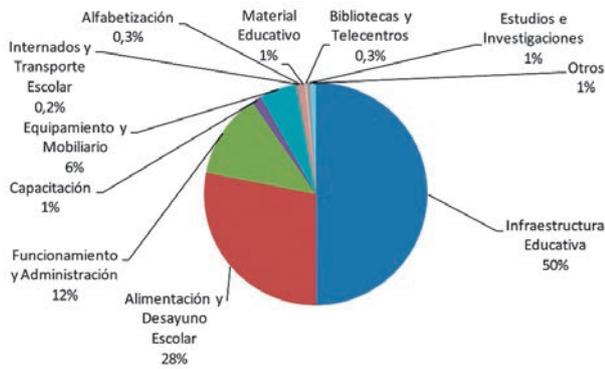


GRÁFICO N° 76. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Santa Cruz 2012 (En porcentaje)

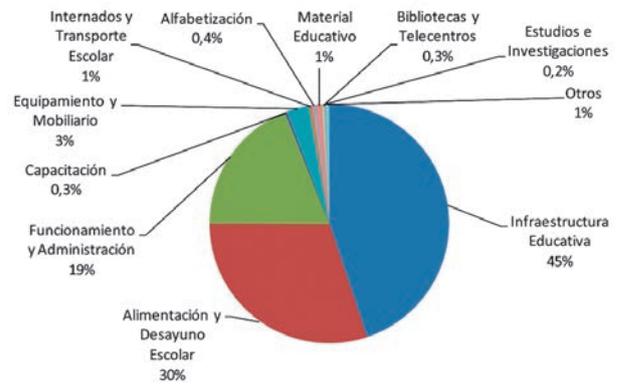
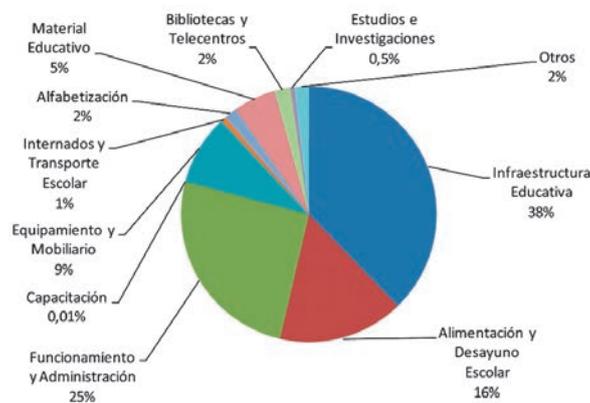


GRÁFICO N° 77. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Santa Cruz 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Los municipios de Santa Cruz, el año 2013, destinaron sus recursos a infraestructura educativa en un 38%, la cuarta parte asignó a funcionamiento y administración, alimentación y desayuno escolar 16%, equipamiento y mobiliario 9%, material educativo 5%.

5.1.8. Municipalidades de Beni

GRÁFICO N° 78. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Beni 2011 (En porcentaje)

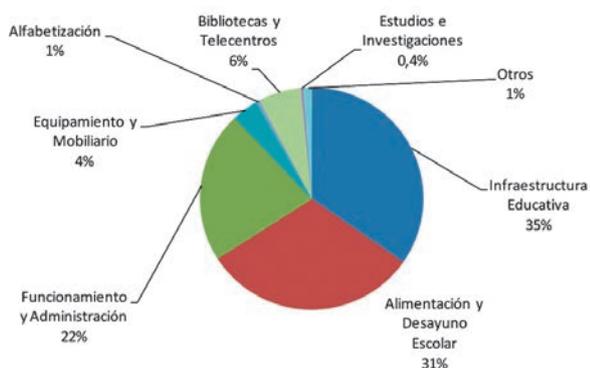


GRÁFICO N° 79. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Beni 2012 (En porcentaje)

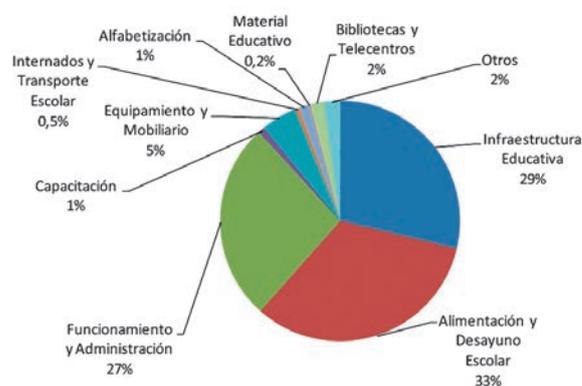
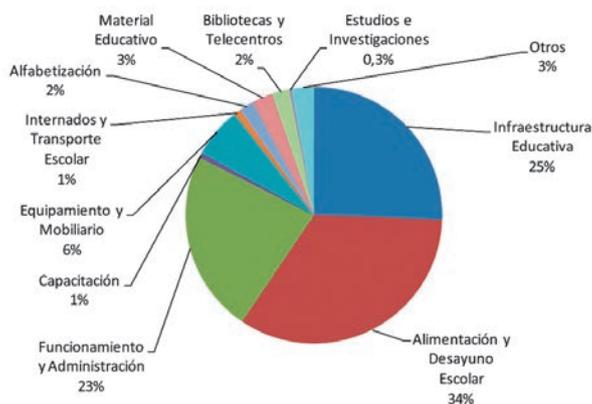


GRÁFICO N° 80. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Beni 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Los municipios de Beni el 2013 destinaron 34% de sus recursos a alimentación y desayuno escolar, la cuarta parte de sus recursos a infraestructura educativa, 23% a funcionamiento y administración, 6% a equipamiento y mobiliario. El 2012 destinaron 0,2% de sus recursos a material educativo, y el 2013 llegó a 3%.

5.1.9. Municipalidades de Pando

GRÁFICO N° 81. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Pando 2011 (En porcentaje)

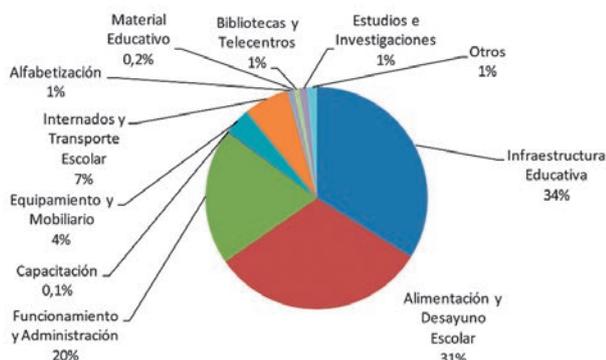


GRÁFICO N° 82. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Pando 2012 (En porcentaje)

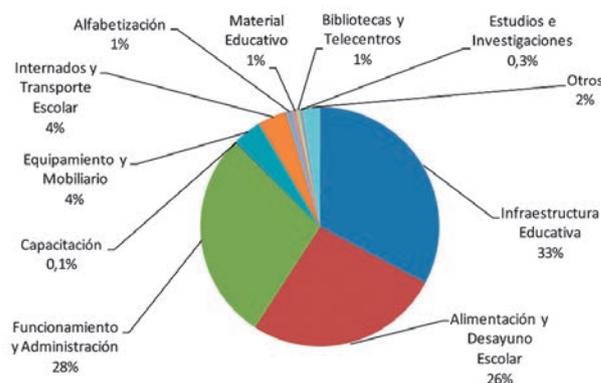
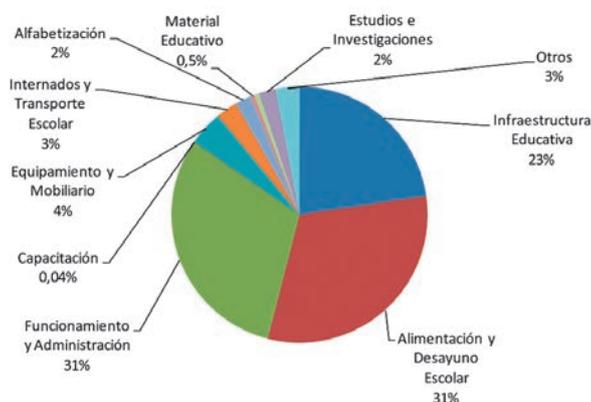


GRÁFICO N° 83. Total gasto corriente e inversión municipal del departamento de Pando 2013 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestiones 2011, 2012 y 2013.

Los municipios de Pando el 2013 asignaron casi una tercera parte de sus recursos a alimentación-desayuno escolar y funcionamiento- administración; el 23% los destinaron a infraestructura educativa, y 4% a equipamiento y mobiliario.

Haciendo referencia a los diferentes Gobiernos Municipales se puede ver que, de manera general, las tendencias varían ya que en *gasto corriente* corresponde el ítem de Alimentación y desayuno escolar siendo para el 2011 58% y para la gestión 2013 disminuye a 48%; y en inversión los recursos están destinados a Infraestructura educativa con 91% el 2011 y el 2013 incrementa a 95%.

Al respecto, Infraestructura es uno de los indicadores del ángulo¹⁰ de Asequibilidad o adaptabilidad para el cumplimiento del derecho a la educación; en ese sentido se cuenta con el marco legal que la respalda pues en la Ley N° 070, señala que los Gobiernos Municipales son responsables de "dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario... ..de las unidades educativas de educación Regular, Educación Alternativa y

10 Para el cumplimiento del derecho a la educación se consideran cuatro ángulos planteados por Katarina Tomasevski, Ex -Relatora Especial sobre el Derecho a la Educación de las Naciones Unidas: Asequibilidad (disponibilidad), Accesibilidad, Aceptabilidad, Adaptabilidad, además de un quinto ángulo como la Rendición de cuentas (Accountability).

Especial, así como las Direcciones Distritales y de Núcleo... ..Autonomías Indígena Originaria Campesinas... dotar de infraestructura educativa necesaria, responsabilizarse de su mantenimiento y proveer los servicios básicos, ... necesarios para su funcionamiento" (Art. 80). Asimismo, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, para las entidades territoriales autónomas municipales tienen el derecho propietario y la administración de los bienes muebles e inmuebles afectados a la infraestructura física.

Cabe señalar que las condiciones de infraestructura manejan como indicadores los 'locales educativos' y el 'acceso a servicios básicos, estos últimos abarcan por ejemplo acceso al agua, alcantarillado y energía eléctrica.

Se debe también destacar los recursos que se destinan a internados y transporte escolar, como es el caso de los Municipios de Potosí, Chuquisaca y Tarija que contribuyen a la accesibilidad de la educación, especialmente, en zonas dispersas. Asimismo, son importantes, aunque aún reducidos, los recursos que se orientan a telecentros y bibliotecas, porque a través de ellos se podrá acceder a la información que se brinda desde el programa satelital del Ministerio de Educación.

5.2. Presupuesto de Educación, por Departamento

El presupuesto del sector educación se puede desglosar por regiones:

TABLA N° 14. Presupuesto del Sector Educación por Departamento 2011 (En millones de Bs)

		Chuqui- saca	La Paz	Cocha- bamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	TOTAL
TGN (ítems)	Gasto Corriente	411.8	1,733.1	990.7	356.3	663.5	342.5	1,193.9	291.9	61.5	6,045.2
	Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBTOTAL	411.8	1,733.1	990.7	356.3	663.5	342.5	1,193.9	291.9	61.5	6,045.2
Ministerio EFM	Gasto Corriente	0.4	1.9	1.0	0.8	1.0	0.5	1.0	0.5	0.1	7.1
	Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBTOTAL	0.4	1.9	1.0	0.8	1.0	0.5	1.0	0.5	0.1	7.1
Gobernaciones	Gasto Corriente	5.5	26.3	6.1	0.7	50.2	4.2	20.5	7.9	3.1	124.5
	Inversión	-	4.1	7.8	0.4	18.6	24.4	3.4	0.3	5.2	64.2
	SUBTOTAL	5.5	30.3	14.0	1.1	68.8	28.6	23.9	8.2	8.3	188.7
Municipalidades	Gasto Corriente	70.5	184.9	139.0	50.2	54.3	97.5	161.8	46.6	29.3	834.2
	Inversión	33.7	178.0	63.3	52.5	41.8	96.3	151.1	21.5	14.5	652.8
	SUBTOTAL	104.2	363.0	202.3	102.8	96.1	193.8	312.9	68.2	43.8	1,487.0
Universidades	Gasto Corriente	306.7	1,008.1	592.2	184.8	248.9	192.2	636.5	119.3	15.1	3,303.9
	Inversión	52.8	104.4	36.1	13.0	83.5	81.8	75.0	5.0	42.1	493.7
	SUBTOTAL	359.5	1,112.5	628.4	197.7	332.4	274.1	711.5	124.3	57.2	3,797.6
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GASTO CORRIENTE		794.9	2,954.3	1,729.1	592.7	1,018.0	637.0	2,013.7	466.2	109.1	10,314.9
TOTAL INVERSIÓN		86.5	286.5	107.3	65.9	143.9	202.6	229.4	26.8	61.8	1,210.6
TOTAL		881.4	3,240.8	1,836.4	658.6	1,161.8	839.5	2,243.1	493.0	170.9	11,525.5

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2011.

TABLA N° 15. Presupuesto del Sector Educación por Departamento 2012 (En millones de Bs)

		Chuqui-saca	La Paz	Cocha-bamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	TOTAL
TGN (ítems)	Gasto Corriente	475.8	2,010.0	1,150.4	413.9	762.8	343.8	1,379.4	336.4	71.1	6,943.6
	Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBTOTAL	475.8	2,010.0	1,150.4	413.9	762.8	343.8	1,379.4	336.4	71.1	6,943.6
Ministerio EFM	Gasto Corriente	0.3	1.9	0.7	0.8	1.0	0.5	1.1	0.5	0.1	6.8
	Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBTOTAL	0.3	1.9	0.7	0.8	1.0	0.5	1.1	0.5	0.1	6.8
Gobernaciones	Gasto Corriente	3.2	9.8	7.4	1.0	1.8	1.6	38.7	7.2	1.0	71.7
	Inversión	-	4.1	3.6	2.1	43.7	40.1	23.6	2.1	3.0	122.3
	SUBTOTAL	3.2	13.9	11.1	3.1	45.5	41.7	62.3	9.2	4.0	194.0
Municipalidades	Gasto Corriente	87.2	187.6	168.5	61.3	95.5	129.5	173.7	63.2	33.6	1,000.0
	Inversión	53.0	70.3	74.4	60.0	20.9	137.1	143.2	27.9	18.1	604.8
	SUBTOTAL	140.2	257.9	242.9	121.3	116.3	266.6	316.9	91.1	51.7	1,604.9
Universidades	Gasto Corriente	351.7	1,017.6	636.8	173.1	295.4	202.9	688.9	114.2	25.7	3,506.2
	Inversión	53.6	157.8	18.4	53.5	70.5	103.5	94.3	35.8	30.2	617.7
	SUBTOTAL	405.3	1,175.3	655.2	226.6	365.9	306.4	783.2	150.0	55.9	4,123.8
TOTAL GASTO CORRIENTE		918.3	3,227.0	1,963.8	650.0	1,156.5	678.3	2,281.7	521.5	131.4	11,528.3
TOTAL INVERSIÓN		106.6	232.1	96.4	115.6	135.1	280.7	261.2	65.7	51.3	1,344.8
TOTAL		1,024.8	3,459.1	2,060.2	765.6	1,291.6	959.1	2,542.9	587.2	182.7	12,873.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2011.

TABLA N° 16. Presupuesto del Sector Educación por Departamento 2013 (En millones de Bs)

		Chuqui-saca	La Paz	Cocha-bamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	TOTAL
TGN (ítems)	Gasto Corriente	532.6	2,235.8	1,293.2	455.9	849.9	436.5	1,559.9	380.7	85.0	7,829.5
	Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBTOTAL	532.6	2,235.8	1,293.2	455.9	849.9	436.5	1,559.9	380.7	85.0	7,829.5
Ministerio EFM	Gasto Corriente	0.4	2.7	2.0	0.7	1.0	0.9	1.4	0.6	0.2	9.8
	Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBTOTAL	0.4	2.7	2.0	0.7	1.0	0.9	1.4	0.6	0.2	9.8
Gobernaciones	Gasto Corriente	4.3	20.0	9.1	1.3	3.8	2.4	31.7	1.6	0.3	74.6
	Inversión	-	19.0	-	-	24.6	33.9	32.7	-	1.0	111.2
	SUBTOTAL	4.3	39.0	9.1	1.3	28.4	36.3	64.4	1.6	1.3	185.8
Municipalidades	Gasto Corriente	97.8	167.1	195.1	67.3	118.9	184.2	234.2	67.1	45.9	1,177.5
	Inversión	35.0	80.8	103.8	73.4	44.9	126.4	265.5	21.7	13.0	764.5
	SUBTOTAL	132.8	247.9	298.9	140.7	163.8	310.6	499.7	88.8	58.9	1,942.1
Universidades	Gasto Corriente	384.1	1,310.9	723.3	237.6	353.9	220.5	805.1	163.3	46.8	4,245.5
	Inversión	29.2	95.7	21.1	32.4	68.8	89.2	87.8	16.1	38.0	478.2
	SUBTOTAL	413.3	1,406.6	744.5	269.9	422.7	309.7	892.9	179.3	84.8	4,723.7
TOTAL GASTO CORRIENTE		1,019.2	3,736.5	2,222.7	762.8	1,327.4	844.5	2,632.3	613.2	178.2	13,337.0
TOTAL INVERSIÓN		64.2	195.5	124.9	105.8	138.3	249.5	386.0	37.8	51.9	1,353.9
TOTAL		1,083.5	3,932.0	2,347.6	868.6	1,465.7	1,094.0	3,018.3	651.0	230.2	14,690.9

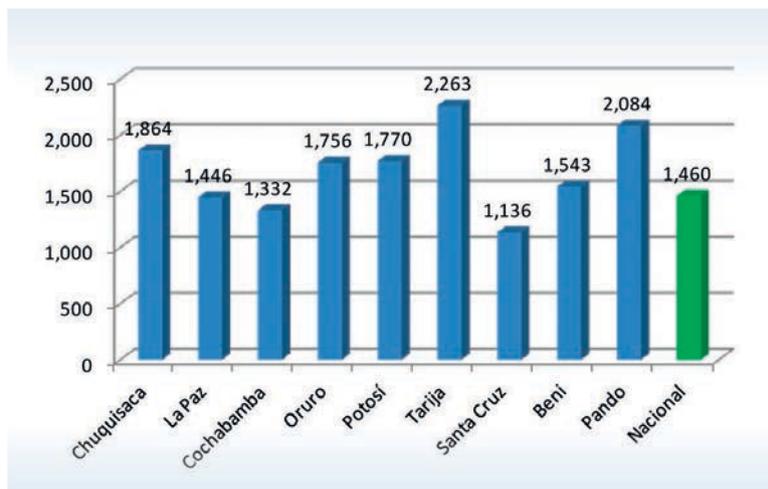
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2013.

Como se advierte en los tres cuadros, el monto total del presupuesto para el sector educación por departamento es menor al total general que se presentó, debido a que se tienen algunos gastos del Ministerio de Educación y otros que no son posibles desglosar por departamento.

5.3. Presupuesto del Sector Educación por Habitante

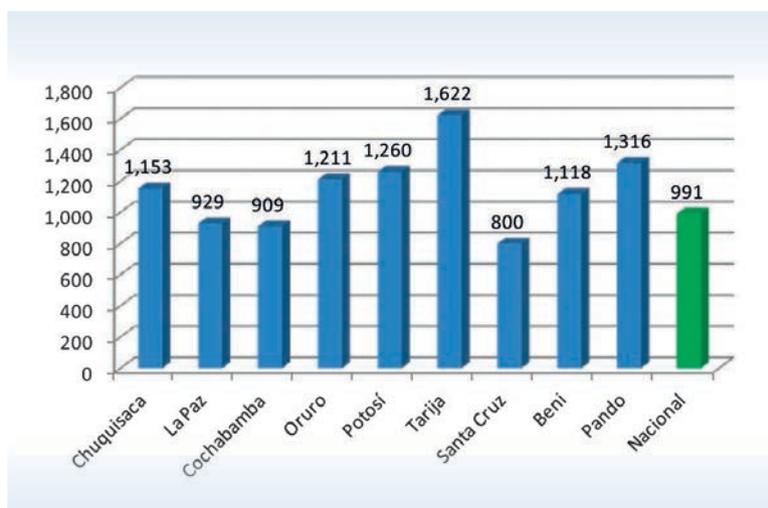
Se presenta el presupuesto del sector educación por departamento, per cápita, para los años 2012 y 2013, tomando en cuenta los datos del CENSO 2012 (No se considera el año 2011).

GRÁFICO N° 84. Presupuesto del sector educación por departamento, por habitante, con universidades 2013



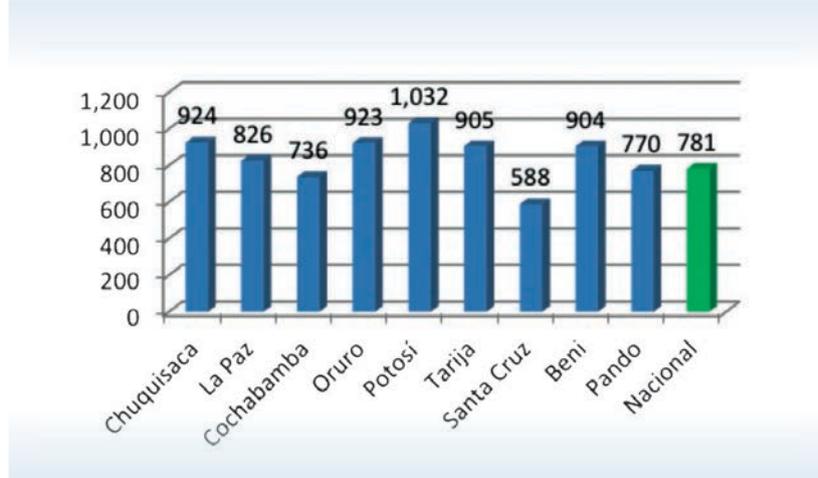
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General e INE.

GRÁFICO N° 85. Presupuesto del sector educación por departamento, por habitante, sin universidades 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General e INE.

GRÁFICO N° 86. Presupuesto por departamento, por habitante, sólo recursos del TGN para ítems de maestros y administrativos 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General e INE.

Como se observa, en los dos primeros casos existe inequidad en la asignación per cápita, siendo los departamentos menos beneficiados, justamente, los que tienen mayor población.

En el tercer gráfico, del mismo modo, no se advierte igualdad en la asignación per cápita, puesto que los departamentos menos favorecidos son Santa Cruz, Cochabamba y Pando.

Estas diferencias pueden estar relacionadas a la inequidad en la distribución de los recursos públicos que en general se tiene; principalmente, de las fuentes correspondientes a la renta extractiva; este hecho puede afectar a este y otros sectores.

6. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR EDUCACIÓN

El cuadro siguiente permite observar la evolución del presupuesto del sector educación, tomando como muestra los ítems del sector y la inversión pública, y comparado con el presupuesto de otras asignaciones del Nivel Central.

TABLA N° 17. Evolución del presupuesto de educación (sólo ítems, administración e inversión) en comparación con otros sectores (En millones de Bs)

	2005	2013	Incremento %
Educación (ítems maestros y administrativos) ¹	2.958	7.830	165%
Coparticipación y subvención a universidades	1.004	2.766	175%
Inversión en Educación y Cultura ²	355	2.239	531%
Trabajadores en Salud	596	1.717	188%
Min. Defensa (FFAA)	1.183	2.556	116%
Min Gobierno (Policía)	1.008	2.400	138%
Inversión Pública (todos los sectores) ²	5.260	25.936	393%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General y VIPFE. No incluye incremento salarial.

¹Son los ítems financiados por el Nivel Central, incluyendo en la administración departamental y municipal, y los INS.

²Los datos de inversión son los ejecutados, fuente VIPFE.

Como se observa en el cuadro, el pago de sueldos y salarios ha tenido un significativo incremento nominal en los últimos años, aumentando en 165% entre 2005 y 2013. Este incremento ha sido superior a sectores como Policía y Fuerzas Armadas, y levemente inferior al incremento de los trabajadores en salud.

Con relación a la Inversión en el sector educación (incluye cultura), la misma se ha incrementado en 531% entre 2005 y 2013, estando por encima del incremento promedio de la inversión en los demás sectores. Esto se debe a la gran construcción de escuelas que no se hizo en años anteriores, a pesar de atravesar, también, por un periodo de reforma educativa, pero que estuvo centrada en los materiales para docentes y estudiantes y que fueron financiados con recursos externos, a diferencia de la actual, con ingresos nacionales.

Este cuadro muestra que el sector educación habría tenido mejoras significativas en lo correspondiente a asignación de recursos en los últimos años. El presupuesto asignado al sector, por los datos, muestra que se habría más que duplicado en los últimos seis años.

En el caso del presupuesto para universidades, el mismo se ha incrementado incluso en un porcentaje superior a 125%, siendo, después de la inversión pública el sector más beneficiado en los últimos años. Esto se debe, en gran medida, a que en la distribución del IDH las universidades han logrado una asignación adicional a los importantes recursos que ya tenían.



7. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

- El sector educación es el más beneficiado en la asignación de recursos públicos por parte del Estado en relación a otros sectores, al recibir 21% del total del gasto corriente (año 2011, incluyendo universidades).
- Entre 2005 y 2013, la asignación de recursos para educación se habría más que duplicado en términos nominales. Se advierte que se ha tenido un incremento mayor que otros sectores.
- La mayor parte del presupuesto de este sector es financiado con recursos del Nivel Central (Tesoro General del Estado), los cuales, mayormente, son destinados a gasto corriente, principalmente sueldos y salarios.
- El IDH es una importante fuente de financiamiento para el sector educación, ya que 16% proviene de este recurso. Hay que tomar en cuenta que los mismos resultan de fuentes no renovables y dependen de los precios internacionales, los cuales pueden disminuir considerablemente en el largo plazo.
- Observando el sector educación en su conjunto, resalta la gran asignación de recursos a universidades y el importante crecimiento de su presupuesto en los últimos años.
- Del total general del presupuesto del sector educación, la tercera parte se destina a universidades. Esta asignación contrasta con los pocos recursos que se destinan a la formación de maestras, maestros, e institutos técnicos y tecnológicos.
- Los gobiernos departamentales destinaron más recursos a inversión, a diferencia de los gobiernos municipales, que destinaron más recursos a gasto corriente.
- Los gobiernos municipales priorizaron asignar sus recursos a infraestructura educativa, alimentación y desayuno escolar.
- No se puede dejar pasar la oportunidad del proceso denominado diálogo pacto fiscal, para concertar la asignación y gasto de los recursos del sector educación.
- Siendo que los recursos que recibe el sector educación son relativamente altos en comparación con otros sectores, queda analizar la eficiencia en el uso de estos recursos y el desafío de mejorar la calidad de la educación en Bolivia.

Los datos y el análisis del presente documento se refieren principalmente a un enfoque presupuestario; es decir, sobre el financiamiento y gasto en el sector, por lo cual, el mismo debe ser un insumo para que instituciones y profesionales del sector puedan utilizar la información y contraponer la misma con los otros elementos cualitativos y las realidades del sector, al margen del punto de vista financiero.

Se pretende que este análisis sea una herramienta para una mayor investigación que dé origen a la generación de propuestas y soluciones para mejorar la educación del país.

ANEXOS

Presupuesto por Nivel de Gobierno, tipo de gasto y destino 2011
(En millones de Bs)

Nivel Central			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
Ítemes de Maestros y Administrativos	5.840,1	-	5.840,1
Infraestructura Educativa	-	8,7	8,7
Administración Nacional, Departamental y Distrital	101,3	31,6	132,8
Formación de Maestros	152,2	19,0	171,2
Acceso y Permanencia	0,8	0,2	1,0
Transformación Educativa (Currículo, etc)	-	40,0	40,0
Alfabetización	0,3	19,0	19,3
Telecentros	-	4,0	4,0
Otros	7,4	47,8	55,1
SUBTOTAL	6.102,1	170,2	6.272,3

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2011.

Gobiernos Departamentales			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
Ítemes de Maestros y Administrativos	2,0	-	2,0
Universidades	-	5,0	5,0
Infraestructura Educativa	45,0	28,1	73,1
Alimentación y Desayuno Escolar	10,5	-	10,5
Administración Departamental y Distrital	38,9	2,3	41,2
Formación de Maestros y Capacitación	1,8	4,5	6,3
Equipamiento y Mobiliario	-	0,3	0,3
Internados	-	12,2	12,2
Implementación Currículo	-	0,2	0,2
Alfabetización	2,9	-	2,9
Material Educativo	4,6	-	4,6
Institutos Técnicos y Tecnológicos	10,8	3,2	14,0
Otros	8,1	8,4	16,4
SUBTOTAL	124,5	64,2	188,7

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2011.

Gobiernos Municipales			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
Infraestructura Educativa	44,1	590,9	634,9
Alimentación y Desayuno Escolar	482,8	0,1	482,8
Funcionamiento y Administración	137,5	0,7	138,2
Capacitación	7,3	7,4	14,7
Equipamiento y Mobiliario	82,1	47,9	130,0
Internados y Transporte Escolar	27,5	1,3	28,8
Alfabetización	6,9	0,3	7,1
Material Educativo	15,8	0,2	16,0
Bibliotecas y Telecentros	7,7	0,7	8,4
Estudios e Investigaciones	10,2	1,4	11,6
Otros	12,3	2,1	14,4
SUBTOTAL	834,2	652,8	1.487,0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2011.

	Gasto Corriente	Inversión	Total
Universidades	3.303,9	493,7	3.797,6

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2011.

Instituciones Descentralizadas			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
CEUB	8,7	-	8,7
Observatorio	1,6	-	1,6
SUBTOTAL	10,3	-	10,3

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2011.

TOTAL GENERAL			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
Ítemes de Maestros y Administrativos	5.842,1	-	5.842,1
Universidades	3.312,6	498,7	3.811,3
Infraestructura Educativa	89,1	627,7	716,8
Alimentación y Desayuno Escolar	493,2	0,1	493,3
Administración	277,7	34,5	312,2
Formación de Maestros y Capacitación	161,4	30,9	192,3
Equipamiento y Mobiliario	82,1	48,2	130,3
Acceso y Permanencia	28,3	13,8	42,1
Transformación Educativa (Currículo, etc)	-	40,2	40,2
Alfabetización	10,0	19,2	29,3
Material Educativo	20,4	0,2	20,6
Institutos Técnicos y Tecnológicos	10,8	3,2	14,0
Telecentros y Bibliotecas	7,7	4,7	12,4
Estudios e Investigaciones	10,2	1,4	11,6
Otros	29,4	58,2	87,6
TOTAL GENERAL	10.375,0	1.380,9	11.755,8

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2011.

Presupuesto por Nivel de Gobierno, tipo de gasto y destino 2012
(En millones de Bs)

Nivel Central			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
Ítemes de Maestros y Administrativos	6.705,7	-	6.705,7
Infraestructura Educativa	-	22,7	22,7
Administración Nacional, Departamental y Distrital	115,7	23,7	139,4
Formación de Maestros	158,7	16,9	175,6
Acceso y Permanencia	-	-	-
Transformación Educativa (Currículo, etc)	-	-	-
Alfabetización	-	18,1	18,1
Telecentros	-	-	-
Otros	60,5	3,7	64,2
SUBTOTAL	7.040,6	85,1	7.125,6

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2012.

Gobiernos Departamentales			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
Ítemes de Maestros y Administrativos	-	-	-
Universidades	-	2,5	2,5
Infraestructura Educativa	-	58,2	58,2
Alimentación y Desayuno Escolar	3,6	-	3,6
Administración Departamental y Distrital	36,9	2,4	39,4
Formación de Maestros y Capacitación	3,3	2,7	6,0
Equipamiento y Mobiliario	0,4	0,2	0,6
Internados	-	4,0	4,0
Implementación Currículo	-	-	-
Alfabetización	-	3,8	3,8
Material Educativo	4,7	-	4,7
Institutos Técnicos y Tecnológicos	8,1	24,1	32,2
Otros	14,7	24,3	38,9
SUBTOTAL	71,7	122,3	194,0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2012.

Gobiernos Municipales			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
Infraestructura Educativa	6,9	561,9	568,8
Alimentación y Desayuno Escolar	517,0	3,1	520,1
Funcionamiento y Administración	266,3	3,8	270,1
Capacitación	5,6	7,4	13,0
Equipamiento y Mobiliario	89,7	16,0	105,7
Internados y Transporte Escolar	35,3	5,7	41,0
Alfabetización	11,9	4,1	16,0
Material Educativo	16,8	0,1	16,9
Bibliotecas y Telecentros	6,4	1,5	7,9
Estudios e Investigaciones	8,9	-	8,9
Otros	35,3	1,2	36,5
SUBTOTAL	1.000,0	604,8	1.604,9

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2012.

	Gasto Corriente	Inversión	Total
Universidades	3.506,2	617,7	4.123,8

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2012.

Instituciones Descentralizadas			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
CEUB	8,0	-	8,0
Observatorio	1,6	-	1,6
SUBTOTAL	9,6	-	9,6

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2012.

TOTAL GENERAL			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
Ítemes de Maestros y Administrativos	6.705,7	-	6.705,7
Universidades	3.514,2	620,2	4.134,3
Infraestructura Educativa	6,9	642,8	649,7
Alimentación y Desayuno Escolar	520,6	3,1	523,7
Administración	418,9	30,0	448,9
Formación de Maestros y Capacitación	167,6	26,9	194,5
Equipamiento y Mobiliario	90,1	16,2	106,3
Acceso y Permanencia	35,3	9,8	45,1
Transformación Educativa (Currículo, etc)	-	-	-
Alfabetización	11,9	26,0	37,9
Material Educativo	21,5	0,1	21,5
Institutos Técnicos y Tecnológicos	8,1	24,1	32,2
Telecentros y Bibliotecas	6,4	1,5	7,9
Otros	112,0	29,2	141,3
TOTAL GENERAL	11.628,0	1.429,9	13.057,9

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2012.

Presupuesto por Nivel de Gobierno, tipo de gasto y destino 2013 (En millones de Bs)

Nivel Central			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
Ítemes de Maestros y Administrativos	7.585,1	-	7.585,1
Infraestructura Educativa	-	19,6	19,6
Administración Nacional, Departamental y Distrital	125,5	28,9	154,3
Formación de Maestros	160,7	19,5	180,2
Acceso y Permanencia	-	1,8	1,8
Transformación Educativa (Currículo, etc)	-	18,9	18,9
Alfabetización	-	18,1	18,1
Telecentros	-	4,3	4,3
Otros	20,0	4,5	24,5
SUBTOTAL	7.891,2	115,6	8.006,8

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2013.

Gobiernos Departamentales			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
Ítemes de Maestros y Administrativos	-	-	-
Universidades	-	6,9	6,9
Infraestructura Educativa	-	24,6	24,6
Alimentación y Desayuno Escolar	5,0	-	5,0
Administración Departamental y Distrital	32,8	0,9	33,7
Formación de Maestros y Capacitación	1,8	7,5	9,4
Equipamiento y Mobiliario	-	-	-
Internados	-	2,9	2,9
Implementación Currículo	-	0,2	0,2
Alfabetización	0,2	1,5	1,7
Material Educativo	-	-	-
Institutos Técnicos y Tecnológicos	22,6	43,9	66,4
Otros	11,9	23,0	34,9
SUBTOTAL	74,3	111,4	185,8

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2013.

Gobiernos Municipales			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
Infraestructura Educativa	60,4	481,9	542,3
Alimentación y Desayuno Escolar	466,3	-	466,3
Funcionamiento y Administración	160,1	0,6	160,8
Capacitación	6,3	3,2	9,5
Equipamiento y Mobiliario	123,2	14,7	137,9
Internados y Transporte Escolar	39,8	3,8	43,6
Alfabetización	15,0	-	15,0
Material Educativo	46,0	-	46,0
Bibliotecas y Telecentros	6,1	2,0	8,1
Estudios e Investigaciones	3,1	0,3	3,4
Otros	34,2	0,6	34,8
*Ajuste por diferencia de datos	217,0	257,4	474,3
SUBTOTAL	1.177,5	764,5	1.942,1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2013.

	Gasto Corriente	Inversión	Total
Universidades	4.245,5	478,2	4.723,7

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2013.

Instituciones Descentralizadas			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
CEUB	8,2	-	8,2
Observatorio	1,7	-	1,7
SUBTOTAL	9,9	-	9,9

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2013.

TOTAL GENERAL			
	Gasto Corriente	Inversión	Total
Ítemes de Maestros y Administrativos	7.585,1	-	7.585,1
Universidades	4.253,8	485,1	4.738,9
Infraestructura Educativa	60,4	526,1	586,5
Alimentación y Desayuno Escolar	471,3	-	471,3
Administración	318,4	30,4	348,8
Formación de Maestros y Capacitación	168,8	30,3	199,1
Equipamiento y Mobiliario	123,2	14,7	137,9
Acceso y Permanencia	39,8	8,6	48,4
Transformación Educativa (Currículo, etc)	-	19,2	19,2
Alfabetización	15,2	19,6	34,8
Material Educativo	46,0	-	46,0
Institutos Técnicos y Tecnológicos	22,6	43,9	66,4
Telecentros y Bibliotecas	6,1	6,3	12,4
Estudios e Investigaciones	3,1	0,3	3,4
Otros	67,8	28,1	95,9
*Ajuste por diferencia de datos	217,0	257,4	474,3
TOTAL GENERAL	13.398,5	1.469,8	14.868,3

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2013.

Presupuesto municipal del sector educación por departamento 2011 (En millones de Bs)

Gobiernos Municipales										
	Chuqui- saca	La Paz	Cocha- bamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	Bolivia
Infraestructura Educativa	35.5	150.0	57.2	52.2	42.8	102.4	156.3	23.6	14.8	634.9
Alimentación y Desayuno Escolar	36.3	138.3	83.4	36.3	27.4	38.0	88.0	21.4	13.8	482.8
Funcionamiento y Administración	15.7	18.0	18.9	5.1	6.4	12.1	38.4	14.9	8.7	138.2
Capacitación	1.7	3.8	1.8	0.4	0.3	2.3	4.3	0.0	0.0	14.7
Equipamiento y Mobiliario	4.1	39.1	30.8	7.1	10.1	17.5	17.0	2.6	1.7	130.0
Internados y Transporte Escolar	7.3	0.4	4.4	0.4	6.4	6.3	0.7	0.0	2.9	28.8
Alfabetización	1.2	0.3	2.3	0.2	0.6	0.9	0.9	0.4	0.3	7.1
Material Educativo	0.2	6.9	0.4	0.0	0.4	5.9	2.2	0.0	0.1	16.0
Bibliotecas y Telecentros	0.7	0.6	0.7	0.3	0.4	0.2	0.9	4.2	0.4	8.4
Estudios e Investigaciones	0.4	2.0	1.5	0.3	0.0	4.9	1.7	0.3	0.5	11.6
Otros	1.1	3.4	0.9	0.5	1.2	3.4	2.4	0.8	0.6	14.4
TOTAL	104.2	363.0	202.3	102.8	96.1	193.8	312.9	68.2	43.8	1487.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2011.

Presupuesto municipal del sector educación por departamento 2012
(En millones de Bs)

Gobiernos Municipales										
	Chuqui-saca	La Paz	Cocha-bamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	Bolivia
Infraestructura Educativa	48,8	57,9	70,5	59,1	19,8	127,4	142,2	26,1	17,0	568,8
Alimentación y Desayuno Escolar	47,8	96,2	102,3	43,3	41,9	49,4	95,6	29,9	13,6	520,1
Funcionamiento y Administración	17,9	52,3	35,9	7,4	25,9	32,0	59,9	24,2	14,6	270,1
Capacitación	0,9	1,9	2,6	0,5	0,5	4,8	0,9	0,8	0,1	13,0
Equipamiento y Mobiliario	4,4	21,0	18,8	7,1	13,1	25,1	9,8	4,4	2,0	105,7
Internados y Transporte Escolar	8,9	0,2	5,1	1,1	9,7	12,3	1,4	0,4	2,0	41,0
Alfabetización	6,3	0,5	3,4	0,6	1,3	1,0	1,2	1,3	0,4	16,0
Material Educativo	0,5	7,3	1,3	0,9	2,3	1,2	2,8	0,2	0,3	16,9
Bibliotecas y Telecentros	1,1	0,7	1,6	0,8	0,2	0,6	0,9	1,7	0,3	7,9
Estudios e Investigaciones	0,7	1,9	0,9	0,2	0,2	4,2	0,6	0,0	0,2	8,9
Otros	2,9	18,0	0,4	0,4	1,5	8,6	1,6	2,0	1,2	36,5
TOTAL	140,2	257,9	242,9	121,3	116,3	266,6	316,9	91,1	51,7	1604,9

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2012.

Presupuesto municipal del sector educación por departamento 2013
(En millones de Bs)

Gobiernos Municipales										
	Chuqui-saca	La Paz	Cocha-bamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	Bolivia
Infraestructura Educativa	36,6	84,2	122,1	76,4	45,8	131,5	9,6	22,7	13,3	542,3
Alimentación y Desayuno Escolar	49,9	100,3	113,9	44,3	48,1	57,3	4,0	30,1	18,5	466,3
Funcionamiento y Administración	19,6	23,1	20,8	6,7	12,1	33,5	6,5	20,4	18,1	160,8
Capacitación	0,8	1,1	1,8	0,2	1,7	3,4	0,0	0,6	0,0	9,5
Equipamiento y Mobiliario	5,6	27,3	17,6	10,2	40,5	26,2	2,3	5,6	2,6	137,9
Internados y Transporte Escolar	10,2	0,4	6,8	0,4	9,1	14,2	0,2	0,7	1,6	43,6
Alfabetización	3,1	0,7	3,9	0,6	1,7	1,7	0,4	1,6	1,2	15,0
Material Educativo	1,6	4,9	6,8	0,2	0,9	27,6	1,4	2,3	0,3	46,0
Bibliotecas y Telecentros	1,5	0,3	2,4	0,4	0,3	0,3	0,5	1,9	0,4	8,1
Estudios e Investigaciones	0,1	0,2	0,8	0,1	0,3	0,2	0,1	0,3	1,2	3,4
Otros	3,8	5,2	1,9	1,2	3,3	14,6	0,5	2,5	1,8	34,8
*Ajuste por diferencia de datos							474,3			474,3
TOTAL	132,8	247,9	298,9	140,7	163,8	310,6	499,7	88,8	58,9	1942,1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto General del Estado, gestión 2013.

Fundación Jubileo

www.jubileobolivia.org.bo

Av. Mariscal Santa Cruz N° 2150 • Edificio Esperanza, piso 2

Telefax (591-2) 2125177 • 2311074

fundajub@entelnet.bo • La Paz - Bolivia

Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE)

www.campanaderechoeducacion.edu.bo

Av. Arce N° 2314 • Edificio Federico Demmer, Piso 2, Oficina 3

Teléfono (591-2) 2440180 • 2440380

cbde.lp@campanaderechoeducacion.edu.bo

cbde.lp@gmail.com • La Paz - Bolivia

Publicación con el apoyo de:



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

fresce

Fondo regional
de la sociedad civil
para la educación



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN BOLIVIA

